

**CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2022**

**ACTA N°24**

En Río Bueno a miércoles 09 de marzo de 2022, siendo las 14:39 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

**1.-ASISTENTES:**

**1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ  
DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL  
DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA  
DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN  
DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS  
DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

**1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES**

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO  
DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO  
DON CHRISTIAN TENORIO HUENCHUAL, DIRECTOR (S) SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO  
DON DAVID BÓRQUEZ ROSAS, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO  
SRA. KATHERINE CHACON, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO  
SRA. GABRIELA PEDRAZA SALGADO, JEFA DPTO. SOCIAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, siendo las 14:39 minutos damos inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal a la primera del mes de marzo, a miércoles 9 de marzo del año 2022. Damos la bienvenida a todos los presentes en sala

Cómo Primer Punto de Tabla, Aprobación del Acta Anterior.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, muy buenos tardes a todos, tengo una formación que se encuentra en la página 79 la cual dice relación a mi última intervención antes de que se cortara la conexión de internet. Leeré mi intervención completa para que haya mayor claridad en lo que se debe cambiar

*"agradecer las gestiones en la compra de las mascarillas KN 95 para nuestros funcionarios del Cesfam que la hice la semana pasada y prontamente llegaron tanto del Departamento de Salud como al Consultorio y a las Postas del sector rural . A modo de aclaración Presidenta no tan solo mío sino también de la Comunidad anda circulando por redes sociales una imagen de la situación de Covid relacionadas con el Hospital Local, pero en el quinto punto hace relación con el SAPU con el servicio de atención primaria de urgencia dice sacudida por medio sin médico yo quisiera que usted podía aclarar la situación en la cual está hoy día funcionando el SAPU del Cesfam de Río Bueno presidenta para claridad de la comunidad"*

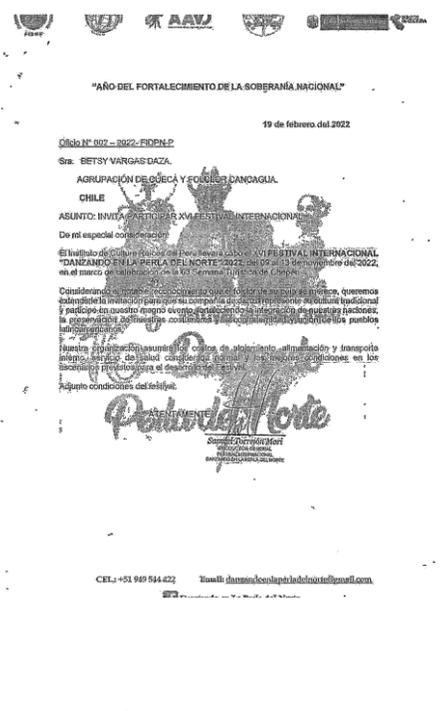
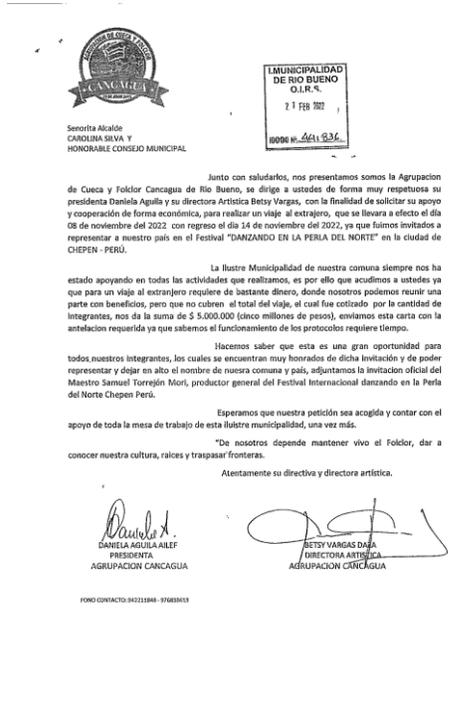
Favor cambiar la palabra "sacudida" ya que debe decir "SAPU día". No tengo más observaciones al acta alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, sin más observaciones, se aprueba el acta anterior

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** lectura a carta enviada por Agrupación Folclórica Cancagua



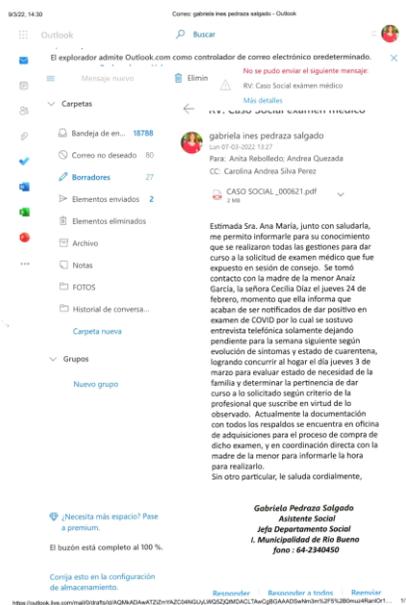
**ALCALDESA DE LA COMUNA,** Comentar que tuve reunión con ellos en Alcaldía, se les dijo que el canon bajo el cual ellos tienen que operar es enviando esta carta al Honorable Concejo Municipal para que se pueda ponderar la existencia de los fondos, a través de nuestra Dirección de Administración y Finanzas, y se le pueda dar prioridad en la medida que el ingreso haya sido acorde a las fechas correspondientes. Quedamos a la espera de lo que indique nuestro D.A.F

**CONCEJAL JAVIER ROSAS,** Quería consultar si ellos están avisados que esto se está estudiando en el Municipio, si basta con este documento que viene desde Perú, o falta un antecedente más.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** ayer estuvimos hablando con la señorita Andrea y la Sra. Ana María. Ellos nos harán llegar el listado de las personas y los certificados que faltaban, que era el de Personalidad Jurídica Vigente y Receptores de Fondos Públicos.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** La semana pasada hicimos lectura de una solicitud de la Sra. Cecilia Díaz, para un examen médico de su hija. En esa oportunidad habíamos solicitado a la Jefa del Dpto. Social el pronunciamiento respecto al trámite, y la Alcaldesa nos solicitó que le escribiéramos a la Directora del Cesfam para que nos diera su pronunciamiento.

**JEFA DPTO. SOCIAL,** Lectura a correo enviado



RIO BUENO 04 de Marzo del 2022

**CERTIFICADO SOCIOECONÓMICO**

La asistente social que suscribe, certifica conocer la situación socioeconómica de la menor, ANAYS VALENTINA GARCIA DIAZ, run: 25.004.566-2, nacida el 31 de mayo del año 2015, 6 años de edad, domiciliada en el sector rural de Lumaco, comuna de Río Bueno.

El grupo familiar está compuesto por la madre, Sra. Cecilia Carolina Díaz Moya run: 16.770.717-3 y su hermano, Didier Alexander García Díaz run: 24-286.949-4.

La menor identificada, presenta una enfermedad cardiaca "MIOCARDIOPATIA HIPERTROFICA".

Los ingresos económicos provienen únicamente, de la ayuda del padre, que no superan los \$150.000.-, además del Subsidio Único Familiar, que perciben los tres integrantes del grupo familiar.

En virtud de los antecedentes recabados a través de la entrevista realizada el 24 de febrero y posterior visita domiciliar el día 03 de marzo del año en curso, la profesional que suscribe puede señalar que las condiciones de salud de la menor identificada, hace urgente resolver la solicitud expuesta ya que los padres y familiares no cuentan con los recursos económicos para costear el examen y este problema de salud, atenta contra la vida de la menor si no es resuelto, ya que de este examen depende el detalle del tratamiento.

Cabe señalar que la salud es uno de los derechos humanos fundamentales, según se indica en nuestra Constitución.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Río Bueno.

Saluda Atentamente a Ud.,



Gabriela Ines Pedraza Salgado  
Asistente Social  
Jefa del Depto. SOGEM Comunal

GPS

Por tanto, la Oficina de Adquisiciones está haciendo su proceso en estos momentos. El presupuesto salió del Dpto. Social, del Ítem Otras Ayudas Sociales.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a correo electrónico enviado por la Directora (S) del Cefam

“Estimada Alcaldesa, junto con saludar y esperando se encuentre muy bien, el motivo de la presente es dar respuesta a Ord N° 42, donde se solicita se pueda realizar acompañamiento a vecina que presenta problema de salud de su hija Anais García Díaz.

Al respecto puedo destacar, como se manifiesta en carta solicitud de la madre, que la menor ya se encuentra en control en nivel secundario de atención de salud, con médicos especialistas en Hospital Base de Osorno.

Como es sabido la Atención Primaria de Salud organizativamente se basa en la atención de la población inscrita a su cargo. Por esta razón cualquier acompañamiento a las familias debe gestionarse desde el agendamiento de la atención en base al rut del paciente; y en nuestro caso el centro de referencia de nivel secundario es Hospital Base Valdivia.

En el caso de la solicitud, la menor se encuentra inscrita en la comuna de San Pablo, lo que justifica como centro de referencia el Hospital Base de Osorno.

Es por lo explicado que :

- Dada la complejidad del caso
- Ya se encuentra en atención por Especialistas
- Inscripción en la Comuna de San Pablo
- Con cambio de inscripción arriesgaría la continuidad de las atenciones que actualmente está recibiendo.
- La carta solicitud de la madre, solo menciona solicitud de aporte económico para respaldo

de examen y no menciona apoyo de equipo APS.

Es que recomendamos mantenga su inscripción en su actual centro, para dar continuidad a las atenciones en salud que está recibiendo.

Adjunto comprobante de Inscripción Fonasa.

Atenta a sus consultas, saludos cordiales.

**María Margarita Rojas Betancurt**

**Coordinadora Equipo Rural**

**Cesfam Río Bueno”**

#### TERCER PUNTO DE TABLA

#### PRESENTACIÓN INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE AÑO 2021. EXPONE DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO,** Buenas tardes Sres. Concejo Municipal, me acompaña la profesional Katherine Chacón, quien realizará la presentación del tercer y cuarto trimestre año 2021.

**PROFESIONAL CONTROL,** buenas tardes Concejales, daré inicio a la presentación digital



**INFORME DE ESTADO DE AVANCE  
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO  
PRESUPUESTARIO  
3° Y 4° TRIMESTRE  
AÑO 2021**

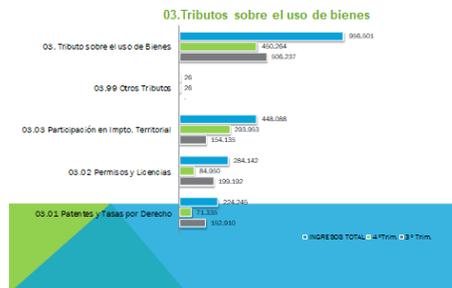
En conformidad a la letra d) de la Ley N° 18.695 de Municipalidades, esta Dirección cumple con emitir la información sobre el Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Consolidado correspondiente al año 2021, el que incluye análisis resumido de los ingresos, gastos obligados, devengados y pagados.



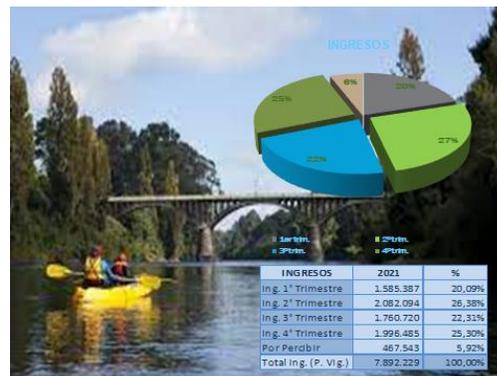
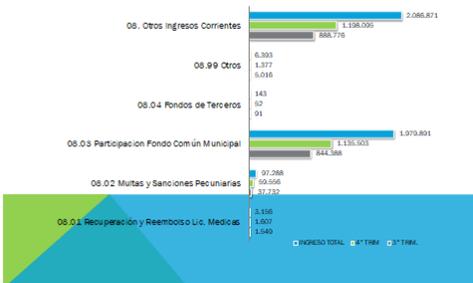
**INGRESOS 2021**

SUBCATEGORÍA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS 1° Trim.	INGRESOS PERCIBIDOS 2° Trim.	INGRESOS PERCIBIDOS 3° Trim.	INGRESOS PERCIBIDOS 4° Trim.
03. Tributos Sobre el Uso de Bienes	2.219.634	2.142.234	723.677	458.614	906.237	450.238
05. Transferencias Corrientes	76.626	276.427	127.207	52.624	0	26.596
06. Rentas de la Propiedad	159.076	214.339	18.189	37.500	100.305	58.302
07. Ingresos de Operación	118.980	41.773	10.089	10.100	11.534	13.471
08. Otros Ingresos Corrientes	3.843.414	4.197.847	656.236	2.442.430	888.776	1.198.005
10. Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	11.854	0
11. C/C Ventas de Acciones	0	0	0	0	0	0
12. Recuperación de Prestatos	26.426	60.087	28.059	13.735	242.014	6.778
13. Transferencias Para Gastos	2.894	568.224	12.840	66.120	0	242.002
15. Saldo Inicial de Caja	10	392.399	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>6.667.071</b>	<b>7.892.229</b>	<b>1.585.387</b>	<b>2.082.094</b>	<b>1.760.720</b>	<b>1.996.485</b>

**INGRESOS DESTACADOS**

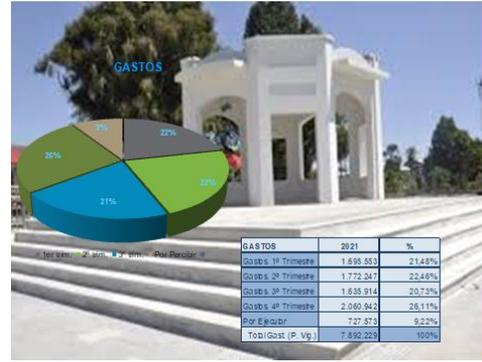


**08. Otros ingresos corrientes**



**EGRESOS 2021**

SUBTÍTULOS	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	GTOS. ACUMUL. 1° Trim.	GTOS. ACUMUL. 2° Trim.	GTOS. ACUMUL. 3° Trim.	GTOS. ACUMUL. 4° Trim.
21. Gastos en Personal	2.042.811	2.867.783	552.722	687.992	729.391	877.548
22. Bienes y Servicios de Consumo	2.132.953	2.412.208	521.523	571.688	491.572	747.581
23. Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
24. Transferecias Corrientes	750.864	989.719	143.544	229.910	2.35.100	162.598
25. Gastos en Finanzas	0	0	0	0	0	0
26. Otros Gastos Corrientes	221	4.844	1.041	1.988	184	981
27. Adquisición de Activos no Financieros	24.800	50.400	1.142	11.106	5.268	13.557
30. Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0
31. Iniciativas de Inversión	501.394	1.380.076	168.913	260.563	174.440	258.877
33. Transferecias de Capital	71.528	71.528	0	0	0	0
34. Servicios a la Deuda	210.000	105.800	106.650	0	0	0
35. Saldo de Caja	20.000	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>6.467.071</b>	<b>7.812.229</b>	<b>1.675.553</b>	<b>1.772.247</b>	<b>1.435.314</b>	<b>2.080.982</b>



**ANALISIS INGRESOS VERSUS GASTOS**

MES	INGRESOS PERCIBIDOS	GASTO OBLIGADO	GASTO DEVENGADO	GASTO PAGADO	DIFERENCIA OBLIGADA (P. Vig.)	DIFERENCIA DEVENGADA (P. Vig.)	DIFERENCIA PAGADA (P. Vig.)
ENERO	481.850	1.297.861	432.813	308.825	-816.011	-49.031	173.024
FEBRERO	312.187	1.373.350	493.201	376.131	-1061.163	-91.078	-63.844
MARZO	791.363	779.484	859.492	539.213	-83.121	-64.807	-68.118
<b>SUBT 1º TRIM.</b>	<b>1.585.399</b>	<b>3.900.705</b>	<b>1.895.506</b>	<b>1.324.172</b>	<b>-1.795.313</b>	<b>-110.345</b>	<b>201.332</b>
ABRIL	682.307	651.958	661.603	735.950	-199.651	702	-263.643
MAYO	1.129.892	550.499	750.548	577.995	579.393	379.344	551.897
JUNIO	489.892	374.865	500.094	779.913	115.008	-70.139	-316.300
<b>SUBT 2º TRIM.</b>	<b>2.082.084</b>	<b>1.587.322</b>	<b>1.772.247</b>	<b>2.033.860</b>	<b>494.772</b>	<b>309.447</b>	<b>48.234</b>
JULIO	729.563	404.700	503.289	495.578	324.863	226.274	233.985
AGOSTO	579.362	376.921	631.427	599.534	262.439	-53.065	-20.162
SEPTIEMBRE	451.793	772.241	501.104	681.353	176.544	-49.403	-29.156
<b>SUBT 3º TRIM.</b>	<b>1.760.720</b>	<b>1.053.864</b>	<b>1.635.914</b>	<b>1.576.455</b>	<b>706.856</b>	<b>124.806</b>	<b>184.205</b>
OCTUBRE	887.431	444.462	670.690	715.921	442.973	216.745	175.114
NOVIEMBRE	973.888	559.001	492.538	558.521	14.847	-118.690	-184.973
DICIEMBRE	735.203	492.894	897.714	953.330	242.306	-142.512	-318.038
<b>SUBT 4º TRIM.</b>	<b>1.996.484</b>	<b>1.396.352</b>	<b>2.000.942</b>	<b>2.227.672</b>	<b>706.126</b>	<b>-64.457</b>	<b>-231.187</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.424.684</b>	<b>7.338.246</b>	<b>7.164.654</b>	<b>7.182.895</b>	<b>186.461</b>	<b>260.051</b>	<b>262.928</b>

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior se observa una diferencia positiva presupuestaria en relación a los ingresos sobre el gasto obligado del trimestre de \$570.126.

Con lo expuesto anteriormente, se concluye que la situación al final de segundo trimestre observada que el municipio refleja superávit presupuestario acumulado de \$5 186.441, correspondiente hasta cuarto trimestre de enero junio del 2021.

**Educación MUNICIPAL**

SUBTÍTULOS	PRELIMINAR INICIAL	PRELIMINAR VIGENTE	ING. PERCIBIDOS 1 Trim.	ING. PERCIBIDOS 2º Trim.	ING. PERCIBIDOS 3º Trim.	ING. PERCIBIDOS 4º Trim.
05.003.001 Subvención de Educación - Sub. Fiscal Municipal	49.251.88	4.825.186	1.287.444	1.177.601	1.211.180	1.113.570
05.003.002 Subvención de Educación - Subvención para Educación Especial	1.206.779	1.206.779	274.546	181.111	39.926	367.255
05.003.003 De Subvención de Educación Especial	0	285.161	0	136.281	33.410	115.471
05.003.004 Sub. Escolar Preuniversitario	1.740.664	1.740.664	431.217	420.328	420.484	427.075
05.003.005 Otros	1.401.684	1.403.060	503.347	414.030	429.150	456.542
05.009 De la Junta Nacional de Educación Pública	5.039.29	648.769	180.304	160.785	169.854	137.836
05.007 Del Tesoro Público	2.724.21	489.464	122.178	148.857	100.663	103.100
05.009 De la Dirección de Educación Pública	6.047.14	604.716	54.034	0	168.200	252.301
05.009 De Otras Entidades Públicas	35.000	35.000	0	0	19.944	0
05.101 De la Municipalidad	1.100.00	1.100.000	41.253	4.000	40.000	29.000
08.00 Otros Ingresos Corrientes	1.000.00	121.416	167	63.000	48.214	117.083
Recuperación de Sanciones, Multas y Otros	1.000.00	110.810	0	1.000	61.078	1.762
05.000 Transferecias Para Gastos de Capital	1.000.00	1.000.00	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>1.04.503.80</b>	<b>13.872.804</b>	<b>2.850.100</b>	<b>2.242.358</b>	<b>3.090.169</b>	<b>3.105.988</b>

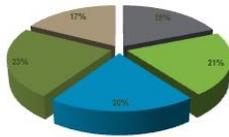


**GASTOS 2021**

SUBTÍTULOS	PRELIMINAR INICIAL	PRELIMINAR VIGENTE	GASTOS A VALUACION 1 Trim.	GASTOS A VALUACION 2º Trim.	GASTOS A VALUACION 3º Trim.	GASTOS A VALUACION 4º Trim.
21. Gastos en Personal	9.238.646	9.723.785	2.422.641	2.318.319	2.310.918	2.672.305
22. Bienes y Servicios de Consumo	1.285.529	2.181.000	164.560	250.534	262.461	453.411
23. Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
24. Transferecias Corrientes	19.000	289.816	3.400	18.610	50.100	121.601
25. Otros Gastos Corrientes	28.000	40.589	3.000	2.817	21.307	0
27. Adquisición de Activos no Financieros	2.20.000	664.875	19.749	109.480	64.333	143.811
30. Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0
31. Servicios a la Deuda	30.000	30.000	15.290	-447	0	0
35. Saldo de Caja	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>10.856.185</b>	<b>12.899.280</b>	<b>2.627.937</b>	<b>2.888.832</b>	<b>2.731.620</b>	<b>3.302.374</b>



GASTOS



CATEGORÍA	2021	%
Gastos 1º Trimestre	2.637.585	16,54%
Gastos 2º Trimestre	2.588.254	20,82%
Gastos 3º Trimestre	2.731.636	19,69%
Gastos 4º Trimestre	3.202.374	20,08%
Por Ejecutar	2.422.633	17,48%
<b>Total Gastos (P. Vig.)</b>	<b>13.872.802</b>	<b>100%</b>

■ 1er trim. ■ 2º trim. ■ 3er trim. ■ 4º trim. ■ Por Ejecutar



ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS

MES	INGRESOS PERCIBIDOS (P)	GASTO OBLIGADO (G)	GASTO DEVENGADO (D)	GASTO PAGADO (E)	DIFERENCIA OBLIGADA (E-G)	DIFERENCIA DEVENGADA (D-E)	DIFERENCIA PAGADA (P-E)
Enero	1.116.327	1.030.792	949.644	963.709	85.055	166.483	202.430
Febrero	853.777	834.133	801.117	805.686	28.024	0.600	47.081
Marzo	879.900	1.038.430	877.170	861.108	-161.862	-3.665	179.886
Abril	2.805.500	3.288.782	2.977.817	2.931.202	-480.822	-127.552	-153.350
Mayo	875.340	973.338	955.688	961.038	-77.890	-61.178	-65.198
Junio	954.188	990.788	986.118	982.008	-33.670	-18.072	-3.288
Julio	913.830	1.046.400	1.036.718	1.065.310	-132.575	-128.593	-152.538
2º Trim	2.743.208	2.886.482	2.888.338	2.968.188	-147.024	-145.576	-215.830
Agosto	929.974	898.482	891.606	881.131	30.511	38.114	78.423
Septiembre	1.068.182	880.036	907.615	899.880	168.156	100.539	168.337
Octubre	1.083.011	838.441	933.170	963.410	212.576	130.890	128.690
3º Trim	3.093.388	2.636.902	2.716.022	2.716.022	412.217	298.504	379.788
Noviembre	1.037.871	995.201	951.689	961.479	71.541	6.902	16.002
Diciembre	1.089.242	1.247.768	1.092.242	1.089.814	-272.668	-10.002	-18.842
4º Trimestre	999.225	1.099.698	1.161.040	1.207.871	-108.471	-147.411	-128.650
4º Trim	3.105.988	3.498.336	3.202.374	3.209.314	-392.348	-61.386	-133.968
<b>TOTAL</b>	<b>11.799.612</b>	<b>11.828.521</b>	<b>11.459.271</b>	<b>11.961.028</b>	<b>-41.909</b>	<b>148.344</b>	<b>349.549</b>

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior se observa una diferencia negativa presupuestaria en relación a los ingresos recibidos y gastos otorgados del trimestre de \$3.255.346

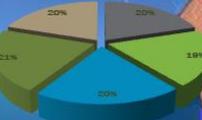
Con lo expuesto anteriormente, se constata que la situación al final de segundo trimestre observada que el DCEM refleja déficit presupuestario acumulado de \$3.415.000, correspondiente al segundo trimestre de enero, junio del 2021

SALUD MUNICIPAL – INGRESOS 2021



SUBTÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGR. PERCIBIDOS 1º Trim	INGR. PERCIBIDOS 2º Trim	INGR. PERCIBIDOS 3º Trim	INGR. PERCIBIDOS 4º Trim
05.03. De Otras entidades Públicas	5.136.641	5.261.641	1.530.820	1.364.664	1.473.280	1.561.229
Del Servicio de Salud	5.087.141	5.122.141	1.490.800	1.364.664	1.431.080	1.531.773
Del sector público	0	0	0	0	14.090	4.416
De otras Entidades Públicas	79.500	79.500	40.020	0	25.000	25.000
De la municipalidad Aserv. Incorporados a su Gestión	50.000	50.000	0	0	0	0
07.00. Ingresos de Operación	130.000	120.000	12.661	17.381	19.410	20.441
08.00. Otros Ingresos Corrientes	83.000	81.000	3.940	64.567	41.264	10.588
<b>15. Salud Municipal de Carga</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.459.159</b>				
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>6.339.641</b>	<b>6.921.800</b>	<b>1.547.457</b>	<b>1.446.864</b>	<b>1.532.874</b>	<b>1.612.233</b>

INGRESOS

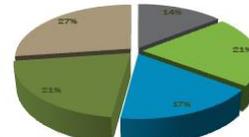


INGRESOS	2021	%
Ingr. 1º Trim.	1.547.457	20,88%
Ingr. 2º Trim.	1.446.864	18,87%
Ingr. 3º Trim.	1.532.874	19,96%
Ingr. 4º Trim.	1.612.233	21,02%
Por Ejecutar	1.529.937	19,95%
<b>Total Ingresos</b>	<b>7.669.365</b>	<b>100%</b>

GASTOS 2021

SUBTÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO OBLIGADOS 1º TRIM.	GASTO OBLIGADOS 2º TRIM.	GASTO OBLIGADOS 3º TRIM.	GASTO OBLIGADOS 4º TRIM.
21. Gastos en Personal	4.278.603	4.278.603	906.119	1.127.242	1.065.136	1.216.301
22. Bienes y Servicios	1.200.838	1.247.790	112.900	377.230	166.347	375.640
23. Prestaciones de Salud	15.000	15.000	15.135	0	22.404	0
24. Transferencias	1.700	1.700	0	0	0	0
25. Ingresos	0	0	0	0	0	0
26. Otros Gastos	36.000	32.000	0	200	0	0
29. Adquisición de Bienes y Servicios	72.500	277.239	37.799	108.630	35.443	-10.804
30. Adquisición de Activos	0	0	0	0	0	0
31. Iniciativas de Inversión	10.000	10.000	0	0	0	0
33. Transferencia de Capital	0	0	0	0	0	0
34. Servicios de Mantenimiento	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>6.339.641</b>	<b>6.921.800</b>	<b>1.095.953</b>	<b>1.613.322</b>	<b>1.288.310</b>	<b>1.581.817</b>

GASTOS



■ 1er trim. ■ 2º trim. ■ 3er trim. ■ 4º trim. ■ Por Ejecutar

GASTOS	2021	%
Gastos 1º Trim.	1.094.157	14,27%
Gastos 2º Trim.	1.613.322	23,04%
Gastos 3º Trim.	1.289.310	16,81%
Gastos 4º Trim.	1.581.837	20,63%
Por Ejecutar	2.090.739	27,26%
<b>Total Gastos</b>	<b>7.669.365</b>	<b>100%</b>

**ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS**

MES	INGRESO PRESUPUESTADO	GASTO OBLIGADO	GASTO DEVENGADO	GASTO PAGADO	DIFERENCIA OBLIGADA (2)-(3)	DIFERENCIA DEVENGADA (3)-(4)	DIFERENCIA PAGADA (4)-(5)
ENERO	8.551.759,4	884.827,2	8.551.901,8	8.551.901,8	-	-	-
FEBRERO	8.981.881,6	984.078,8	8.981.960,4	8.981.960,4	-	-	-
MARZO	8.910.288,8	877.781,1	8.988.069,9	8.910.660,9	-	-	-
<b>TRIMESTRE I</b>	<b>26.442.936,8</b>	<b>2.746.687,1</b>	<b>26.521.872,1</b>	<b>26.443.523,1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ABRIL	11.901.412,2	991.910,8	12.893.323,0	12.893.323,0	-	-	-
MAYO	11.011.260,2	988.078,8	12.000.349,0	12.000.349,0	-	-	-
JUNIO	9.518.660,0	915.518,8	10.434.178,8	10.434.178,8	-	-	-
<b>TRIMESTRE II</b>	<b>32.421.332,4</b>	<b>2.905.508,4</b>	<b>35.327.850,8</b>	<b>35.327.850,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
AGOSTO	11.986.281,2	961.818,8	12.948.100,0	12.948.100,0	-	-	-
SEPTIEMBRE	10.911.888,8	871.518,8	11.783.407,6	11.783.407,6	-	-	-
<b>TRIMESTRE III</b>	<b>33.809.058,8</b>	<b>2.704.856,4</b>	<b>35.531.508,4</b>	<b>35.531.508,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
OCTUBRE	10.611.814,4	887.512,2	11.499.326,6	11.499.326,6	-	-	-
NOVIEMBRE	10.911.888,8	915.518,8	11.827.407,6	11.827.407,6	-	-	-
DICIEMBRE	11.986.281,2	961.818,8	12.948.100,0	12.948.100,0	-	-	-
<b>TRIMESTRE IV</b>	<b>33.510.984,4</b>	<b>2.765.659,6</b>	<b>36.273.580,0</b>	<b>36.273.580,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126.174.162,4</b>	<b>12.323.128,8</b>	<b>138.497.291,2</b>	<b>138.497.291,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Del cuadro anterior se observa un saldo positivo presupuestario de M\$ 140.288.- correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

Con lo expuesto anteriormente, se concluye que la situación al final de segundo trimestre observada Salud refleja un superávit presupuestario acumulado de M\$ 338.610, correspondiente al cuarto trimestre de enero a Diciembre del 2021.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, El rango de 9.2 quisiera saber cómo ha sido en años anteriores, si es parecido o similar en comparación a otras municipalidades.

**DIRECTOR DE CONTROL**, es un rango aceptable. Se supone que a mayor margen, somos menos eficientes.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, En el presupuesto se habla de deudas pendientes o acreencias

**PROFESIONAL CONTROL**, En la deuda exigible quedó muy poco, se saca de los ingresos percibidos con los obligados

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, me gustaría que cada vez que se hace este informe, se puedan mostrar las acreencias, ya que nos permite visualizar la realidad financiera y contable del Municipio.

Sugiero porque no lo vi la vez pasada y ahora tampoco lo veo, que se muestre el detalle de acreencias aunque sea de arrastre, ya que en algún momento produce diferencias.

**PROFESIONAL CONTROL**, lo que nosotros queremos demostrar con el Informe Trimestral es solamente el avance del presupuesto de manera global. En relación a las acreencias, se debiera enviar desde la D.A.F

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, la administración es una sola, y es una sola institución, por lo tanto, tiene que demostrarse la veracidad en la entrega de la información completa.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, Don Vance, usted quiere tener todo el abanico de situaciones financieras y presupuestarias que se da dentro de la administración y gestión propia del ejercicio financiero. Pero aquí la Dirección de Control viene a demostrar es el avance en la ejecución del gasto presupuestario, del ejercicio Financiero que lleva el ejercicio propiamente tal, las acreencias, los tributos, toda la masa que ingresa. Sin perjuicio de ello, hay otro informe que es como el que se nos entregó en el mes de septiembre sobre acreencias

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, todo ejercicio parte de una base, y esa es la que solicito se integre al informe trimestral. Los sugiero porque estos instrumentos nos tienen que ayudar a demostrar transparencia opiniones

**DIRECTOR DE CONTROL**, para ver el estado de las acreencias se supone que la dirección de administración y finanzas tendría que enviar un informe sobre lo que quedó del año pasado.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, don David usted como unidad de control es quien debiera in sumarse de todo el movimiento contable y Financiero.

Cuándo se presenta el informe de acreencias pendientes tengo que dar por entendido que desde el presupuesto qué se nos está mostrando también se solventaron algunas deudas pendientes que

venían de arrastre. El mensaje es como demuestro que las pague, sabiendo que de esa acreencia que teníamos pendiente de arrastre, que rebajamos en el ejercicio del trimestre, del semestre, o del año

**DIRECTOR DE CONTROL**, se entiende concejal, pero se debe consultar a los canales pertinentes, yo puedo fiscalizar si pagaron o no, pero quién debe informarles a ustedes es la unidad correspondiente, y es la unidad de administración y finanzas.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Vance, a la luz del ordinario emitido en el mes de septiembre por el director de finanzas a solicitud mía, podemos manifestarles el grado de avance en el pago de esas acreencias, para que ustedes sepan pero sin perjuicio de ello, nosotros en distintas sesiones de concejo ya las hemos venido comentando, por ejemplo la cancelación de residuos sólidos, el pago de la asociación de municipios, las cuales se han ido ventilando aquí y otras que están pendientes, ya que están en sumario, o no han podido ser acreditables

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, saber en qué trimestre se cancelaron y de qué forma vamos haciendo la rebaja.

**DIRECTOR DE CONTROL**, creo que antes de venir a presentarles el informe trimestral debiéramos tener una reunión con DAF para que estén claros desde el punto de vista financiero.

**CONCEJAL LUIS REYES**, David te recuerdas el presupuesto aprobado proyectado para el año 2020-2021. Aquí estás empezando con siete mil millones de pesos

**DIRECTOR DE CONTROL**, ese es el presupuesto vigente, el presupuesto inicial es de \$6.467.071. Hay una diferencia de casi mil millones de pesos.

**CONCEJAL LUIS REYES**, ¿tienes alguna información en relación al comportamiento de fondo común para este año?

**DIRECTOR DE CONTROL**, hubo mayor aumento en permisos de circulación, aumento del fondo común municipal y éstas fueron nuestras mayores modificaciones al presupuesto inicial versus el presupuesto vigente.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, dónde se encuentra gráfico de torta, quisiera consultar que significa "por percibir"

**DIRECTOR DE CONTROL**, nosotros proyectamos un presupuesto incluyendo todo lo que va a llegar de los ingresos sectoriales, fondo común municipal, permisos de circulación, más otros ingresos. Nosotros sumamos el primer, segundo tercer y cuarto trimestre son ingresos percibidos dentro del municipio, es lo que realmente se percibió. Lo que nosotros no percibimos fueron M\$467.543

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, la diferencia entre el gasto obligado y el gasto devengado son cerca de ochenta millones de pesos. Quisiera consultar si se debe a algo en particular

**DIRECTOR DE CONTROL**, esa es la deuda exigible. La diferencia es que una es presupuestaria y la otra es contable. Uno es lo que yo presupuesté, pero voy contabilizándolo, ya que hay obligaciones que surgen o también que no lleguen nunca a contabilizarse ni a cancelar

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, en el área salud donde dice adquisición de activos no financieros, me gustaría mayor explicación

**PROFESIONAL DIRECCION CONTROL**, se presupuestó tener un gasto en el subtítulo 29, pero ese gasto finalmente no se hizo y se sacó ese presupuesto de ahí.

**CONCEJAL LUIS REYES**, quisiera consultar si ustedes como unidad tienen pensado hacer alguna auditoría interna

**DIRECTOR DE CONTROL**, efectivamente tenemos nuestro plan anual de trabajo el cual haremos llegar a la señorita Alcaldesa, y ella lo remitirá ustedes

**DIRECTOR DE CONTROL**, muchas gracias a ustedes, esa es nuestra presentación como dirección de control interno municipal

*Los ediles agradecen la presentación realizada por la dirección municipal, concuerdan en aceptar poder realizar una reunión previa a la presentación de cada informe trimestral.*

#### CUARTO PUNTO DE TABLA

##### VARIOS

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, recordar que ayer se conmemoró el Día Internacional de la mujer en dónde se lucha por la igualdad, en razón de estas desigualdades e injusticias que existen.

Ayer usted Alcaldesa anuncia la creación de un programa que se llama Contigo Mujer el cual es un apoyo para las mujeres de la comuna. Quisiera solicitar que se considere el ingreso de la municipalidad de Río Bueno a la primera red de municipios feministas de Chile. Hay municipalidades prioritariamente de la región Metropolitana y regiones del Norte que crearon esta red y me gustaría que usted Alcaldesa pueda considerar el ingreso de nuestra comuna. Seríamos el primer municipio en ingresar en la región de los ríos. Así podríamos buscar equidad, justicia social pero con perspectiva de género, que es lo que se demanda y es lo que necesita la sociedad.

En otro ámbito quisiera solicitar que se puede oficiar a Vialidad, ya que hay una señalética "PARE". Cuando uno viene de Osorno ingresa por Cocule después de hacer este viraje y antes de ingresar hacia la ruta que nos trae a Río Bueno, había un disco pare. Nosotros que conocemos la ruta paramos, pero quién no conoce la ruta llegan y pasan.

Alcaldesa, quisiera saber si usted tiene información o mis colegas del período anterior, sobre el

estado o situación, no sé si llamarlo proyecto o iniciativa de la ampliación del cementerio municipal. Es un problema que tenemos, el cementerio se encuentra colapsado, me señalan que hay una hectárea más que se quiere ampliar pero quisiera saber el estado actual.

Quisiera saber sobre el estado de avances del proceso de licitación de la auditoría externa, financiera y contable tanto para la municipalidad, cómo para educación y salud.

Quiero citar a reunión de la comisión de economía, fomento productivo y turismo, para el día lunes 14 de marzo a las 16 horas, lugar a confirmar y necesito que se cite a las asociaciones gremiales El Esfuerzo, El Despertar, Las Pulgas y Plaza 21 de Mayo. El objetivo es poder ver la situación actual de funcionamiento de estas asociaciones gremiales, es un compromiso que nosotros hicimos en sesión ordinaria de concejo con fecha 26 de enero.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, el día 26 tenemos agendada una reunión con las damas, no sé si hacemos una grande porque los temas que abordarán con ustedes son los mismos que van a abordar conmigo, y teníamos presupuestado convocarlo a usted como presidente de comisión.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, se converso, idealmente primero es una sesión con los concejales.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, agradezco la reunión y viendo algunas solicitudes que han hecho las asociaciones gremiales, ojalá se tuviera alguna evolución hasta esa reunión.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, el objetivo de esta reunión más que nosotros ir a hablar es sentarnos y poder escuchar. Lo que les falta a las autoridades a veces es hablar menos y escuchar más, esa es la instancia que queremos compartir. Pero anotaré su punto colega.

Lo último, no sé si a una semana del inicio de clases presenciales se tiene alguna evaluación preliminar sobre contagios, cumplimiento de protocolo sanitario, porcentaje de asistencia de los estudiantes, y quisiera solicitar por su intermedio que se me haga llegar el estado de entrega de mascarillas a los funcionarios tanto en el área de salud como educación.

En relación al jardín infantil en que se tomaría en medidas quisiera consultar Alcaldesa si usted

trae alguna noticia

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, respecto a su propuesta de incorporarlos a la Red Feminista de Chile me parece estupendo, agradezco que reconozcan desde los concejales el rol de la mujer, lo veo con muy buenos ojos y si usted tiene mayores antecedentes que nos pueda compartir se lo vamos a agradecer. Con Don Alejandro tenemos un trabajo hilvanado con las chiquillas feministas de carácter regional y tenemos una reunión este mes de marzo, en dónde va a ser muy importante ya que sentara las bases de esta incorporación que usted propone cómo también de otras directrices que queremos abordar con nuestra oficina de la mujer.

Ayer dimos la presentación oficial al programa "Contigo Mujer", el cual es de resorte municipal en dónde nuevamente agradezco el gran trabajo de mujeres de nuestro equipo y también varones que están detrás apoyando, pero la cara visible son damas, por un lado está doña Bernardita Gess desde el área de las leyes, y por el otro lado una profesional que lleva más tiempo con nosotros quién es Doña Marcela Ángulo en el ámbito de la psicología, para brindar apoyo y contención a las mujeres víctimas de violencia y que están siendo víctimas de una vulneración de sus derechos, ya sea de manera actual o inminente porque muchas veces el germen de la violencia parte como eso, como un germen que va horadando en la vida de las personas y detona en situaciones desafortunadas y eso es lo que queremos evitar.

Cómo bien lo decía las profesionales este programa parte en el mes de abril como un programa piloto con atención todos los días miércoles entre las 08:30 y 12:30 horas en nuestra biblioteca municipal.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, a esta reunión con feminista regionales quisiera que se pudiera incluir a las agrupaciones locales. Ayer a las 19:00 horas ellas se juntaron para conmemorar este día, y sería importante que se tuviera la visión de ellas como Riobuenina

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, de hecho la presidenta regional es Riobuenina lo cual nos enorgullece enormemente. La idea es poder alzar la voz de buena manera y con fundamento.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, ¿por cuánto tiempo será este programa?

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, Dios mediante sea por todo el año, es un programa piloto hasta el mes de diciembre nuestras profesionales tienen convenio a honorarios y si va vistiéndose de pantalones largos sea un programa que quede en el presupuesto municipal y en la panorámica de servicios que el municipio da a la comunidad.

Tema generado una mesa de trabajo en donde está la Corporación de asistencia judicial, Sernameg, el Centro de Atención de la Mujer a nivel provincial, la idea no es atropellar nos en el funcionamiento de estos entes y si poder lograr la derivación, pero más allá de la derivación también es el acompañamiento

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, recuerdo cuando el colega Miguel Pérez dio a conocer tras lo sucedido en la semana Riobuenina la creación de la comisión de mujeres y equidad. Me gustaría que tuviéramos algo en concreto, porque estos temas que estamos hablando también se podrían abordar. No sé colegas si usted va a continuar con su iniciativa, o alcaldesa si usted lo ha visto

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Alejandro quedó en revisar el reglamento para la creación de una nueva comisión, aunque más allá de la creación creo que acciones concretas como estas son señales positivas.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, junto con acompañar las palabras por la conmemoración del día de la mujer, por todas las mujeres que han hecho una mejor sociedad, también es bueno recordar que tenemos una mujer Riobuenina reconocida a nivel nacional y mundial como lo es Margoth Duhalde, quien está siendo postulada como monumento nacional. Es una iniciativa que persigue colocar monumentos de mujeres en todas las comunas de Chile. Sería excelente tener paridad en los nombres de calles, hemos avanzado mucho en el municipio pero igual hay departamentos como los auxiliares choferes son todos varones, sería bueno dar señales, usted Alcaldesa podría

tener una conductora mujer. Alabo todas las iniciativas que vayan en post de la igualdad.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** me parece excelente oficiará Vialidad vamos a pedir a secretaria municipal que se encargue de ello. Ojalá pedir a nuestro equipo técnico que haga un levantamiento fotográfico o bien con las coordenadas georreferenciadas.

En relación al cementerio municipal nuestro administrador municipal tuvo reuniones con el encargado y coordinador que es el señor Roberto Asis a nivel regional y con el servicio de Salud Valdivia, se avanzó bastante y la última reunión que tuvimos fue que la donación ya estaba lista y se encontraba en el departamento jurídico del servicio de salud, a fin de ser evacuado.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA,** he tenido oportunidad de visitar el cementerio, además de la ampliación también sería bueno ver el mejoramiento, ya que todo el cercado está complicado.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** ha sido una preocupación permanente, y en el segundo semestre del año 2021 el equipo técnico de Secplan estuvo en terreno, se comprometieron a realizar una reposición de panderetas y revisión de los límites perimetrales del cementerio municipal.

Hay un tremendo descontento y abuso de las personas que trabajan haciendo los nichos. Hemos recibido bastantes denuncias de particulares que han sido objeto de situaciones poco afortunadas por parte de las personas que construyen estos nichos, se les suele decir que son contratistas municipales. Nosotros hemos tomado cartas en el asunto, se ha llegado a consensos que por ahora no lo haremos públicos, nos pusimos como fecha límite el mes de marzo para dar un corte a esta situación y otorgar la tranquilidad tanto para las personas que necesitan hacer sus nichos, cómo también a las personas que prestan este servicio.

**DIRECTOR (S) SECPLAN,** buenas tardes a todos, en su momento hubo una planificación para hacer el mejoramiento de lo que es el perímetro de cementerio. Se hicieron visitas a terreno y se evaluó que el mejoramiento y va más allá que una instalación de un cierre de hormigón prefabricado ya que se debe hacer una especie de nivelación y mejoramiento en la base para hacerlo. Por lo tanto,

el proyecto de mejoramiento perimetral debiera incluir un proyecto de mayor envergadura más que una reparación provisoria de muro. Eso quedará a disposición del director de Secplan de acuerdo a cómo se va a levantar este proyecto.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, más allá de las personas que prestan estos servicios, en algún momento plantee la idea para que hubiera mayor ordenamiento, es que estas personas puedan contar con algún tipo de uniforme o algún tipo de identificación para que sea acordé al triste momento que están viviendo las personas que van a dejar a su familiar.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, a 2 meses de haber asumido como concejal puse esta inquietud en la mesa, me hace mucho sentido lo que acaba de plantear el señor Tenorio. El cementerio necesita un proyecto que sea ambicioso. Se lo va a agradecer la comunidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, el cementerio católico igual es una preocupación ya que no tiene servicios higiénicos y en la última reunión que tuvimos con la unión comunal de adultos mayores es un requerimiento de ellos que establecen como primera necesidad para toda la comunidad. Se ha mandado a nuestra dirección de Secplan para que se trabajó en un proyecto e ir dotando de servicios higiénicos este campo Santo.

Referente a la auditoría estaríamos listos para poder publicar y solamente nos faltaría revocar el proceso anterior. El director me señaló que a fines de esta semana deberíamos estar publicando

**CONCEJAL LUIS REYES**, ¿cuál será la fundamentación de la revocación de dicha licitación?

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, hay dos fundamentaciones jurídicas, la primera es un tema presupuestario, y la segunda es debido a la negativa del concejo municipal en relación a que no existió la aprobación. Pero creo que ocuparemos la primera alternativa

**CONCEJAL LUIS REYES**, ¿cuál es el presupuesto final para la auditoría?

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, \$25.000.000

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, ¿porque ese fundamento en relación al presupuesto? si estaban estipulado \$30.000.000 para ello

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, hubo que desembolsar recursos para otros gastos

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, fue para lo presentado en la modificación presupuestaria número 2

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, la que yo rechace. Por lo mismo a veces hablo de transparencia

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, en cuanto el retorno de clases y entrega de utensilios de seguridad vamos a pedir que se haga la entrega de información por ambos servicios y en cuanto al retorno de clases le pedí al jefe Daem que haga una evaluación mensual.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, en cuanto al jardín infantil usted Alcaldesa se había comprometido ya que nos mencionó que tenía toda la información en su escritorio

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, me reuní con el equipo DAEM, PIE, Convivencia y UTP la semana recién pasada y ellas me pidieron ver el tema en una reunión con ellas presente y analizarlo con todos los concejales. Esa reunión la agendó la señorita Aguida para el día jueves 17 de marzo a las 11:00 horas, es una reunión extraordinaria de concejo municipal, solamente tema Jardín Carrusel. Convocado el equipo DAEM, PIE, Convivencia y UTP.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, me queda la duda porque el otro día el señor del Daem manifestó que no estaban todos los antecedentes y usted nos dijo que si estaban todos los antecedentes

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, a lo que el director alude porque después que me entregó el dossier de información, él me fue a anexar documentos.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, en una reunión extraordinaria vimos el tema de una situación particular en escuela Pampa Ríos. Me gustaría que se pudiese adelantar la respuesta

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ese día podemos abordar el mismo tema porque las respuestas están. Los temas a tratar serán Carrusel, escuela Pampa Ríos, y Liceo Vicente Pérez Rosales. La adelantaremos a las 10:00 horas.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, Alcaldesa, la reunión pasada solicité que se pueda consultar a Vialidad los caminos rurales que están dentro de la global.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ya sé oficio Vialidad concejal. Se solicitó a nuestro oficina de inspección municipal que hagan un levantamiento de todos aquellos árboles que están en faja pública que estén en mal estado o con peligro de caer. Nosotros con ese catastro vamos a oficiar a Vialidad, podemos pedir el corte y producto de ese corte podemos nutrir de leña a nuestro Hogar de Ancianos.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, tenemos un gran problema desde San Pedro a Crucero, hay unos árboles que van a caer en cualquier momento.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, Alcaldesa, frente a escuela Río Bueno hay un árbol que está seco. Quisiera pedir que se puede revisar la situación.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, el lunes nos reunimos con nuestro contratista de áreas verdes, le pedí que nos haga una calendarización de lo que viene que es poda, y que aceleren en los

informes que tienen que ver con los árboles de Avenida Balmaceda, el informe de los árboles de Plaza 21, Plaza de Armas, incorporaremos el que señala concejal Pérez.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, sería bueno que nos puedan compartir dicha información

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María, sería bueno que cada vez que los concejales piden información o enviemos alguna consulta solicitada por los concejales que se les copié, para que ellos igual pueden hacer el seguimiento de dicha información

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, lo estamos comenzando a hacer Srta. Alcaldesa.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, me sumo a lo que se ha dicho de gran manera en lo que fue el día de ayer, por la conmemoración del día internacional de la mujer, agradezco la invitación y felicitar nuevamente a quiénes han sido homenajeadas, no cabe duda que en ellas se refleja el sentir de la mujer Riobuenina, una mujer trabajadora, valiente y por sobre todo destacada en nuestra sociedad.

Cambiando rotundamente de tema, me preocupa mucho el tema de la basura, es algo que se nos va de la mano incluso a nosotros como municipio y voy a colocar como ejemplo calle Sargento Aldea, entre ejército libertador y Calle San Martín, es un foco enorme de mucha basura, es un foco infeccioso, y no sé cómo poder trabajar en alguna campaña de información, una mayor fiscalización o no sé cómo poder atacar ese importante foco de basura.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, hay que agradecer el gran trabajo que están realizando nuestros Inspectores Municipales. La aprehensión que tenemos es que es una propiedad privada, por tanto no podemos intervenir con tanta liberalidad pero sí como concejo municipal nos facultan y respalda la decisión de poder intervenir y nosotros poder llegar a un acuerdo con el particular, podemos quizás hacer un operativo para que esto no vuelva a suceder

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, ¿cuántas inspectores hay?

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, son siete funcionarios en la unidad. No tenemos funcionarios nuevos pero si se vienen incorporaciones qué se van a comentar

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Creo que la solución para ese sector es poder urbanizar y sería una excelente salida hacia Lago Ranco

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, hay algunas acciones que estuvimos conversando con algunos particulares, pero no queremos adelantar nada, hasta no tener bien finiquitado.

*Los señores concejales de la comuna concuerdan y aceptan que desde la Administración se puedan realizar gestiones para contactarse con el particular, y realizar un operativo de limpieza en el sector.*

*La Srta. Alcaldesa solicita que desde Secretaría Municipal se pueda contactar al particular colindante para ver la situación, abordar el problema y tratar de ayudar con maquinaria municipal*

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, En mis Puntos Varios de la sesión anterior le había planteado Alcaldesa la opción de retomar el bus a Osorno, creo que tuvo muy buena acogida. Se le agradece Alcaldesa.

Ya que estamos hablando en relación a los árboles, no sé si usted tiene información de unos que están cerca del río Contra y tienen cerca algunas viviendas. Le enviare al whatsapp del Concejo.

Junto con ello, a raíz de una sugerencia de vecinos de Vivanco, hay una desviación de algunos cauces y creación de pozones en el lecho de un río que se encuentra a 300 metros de la escuela. También le enviaré fotografías de ello.

Otro agradecimiento, es por el corte de pasto que se hizo en la sede de profesores jubilados

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** Había una solicitud de corte en cancha San Jorge, conversamos con la directiva y nuestro contratista, vamos a ir a generar una ayuda, aun cuando el comodato no está para el Municipio, debido a que ellos están carentes de recursos, iremos en ayuda. Se está programando y si el clima lo permite, este sábado o a más tardar el día lunes estaría ingresando el camión cargador frontal a la limpieza de murra y luego el tratamiento de la misma murra, hacer un perfilamiento de la misma para hacer despeje.

Se hará reunión con nuestros equipos técnicos para ver la posibilidad de proyecto y que se trabaje de manera conjunta lo que es la federación con el Municipio.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS,** Alcaldesa, si se entablará alguna conversación con la Asociación de Fútbol local y tienen la intención de generar un proyecto a futuro, poder invitar al presidente regional de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** Está considerado Concejal.

En Cocule había un compromiso con los jugadores, se le solicito a nuestro contratista que vaya a ver una vez terminando en los sectores rurales, ingresa al callejón.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ,** Alcaldesa quisiera que se pueda considerar igual cancha de los curas, bajando por el Banco Estado

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** nos hemos percatado de una franja que está en el lindero por la parte trasera o lateral norte de la sede Unidos por la Discapacidad. Hay harta vegetación y murra, también se le pidió a nuestro contratista. Nos dice que por la pendiente es un poco más complejo.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS,** Alcaldesa, quiero felicitar al contratista de áreas verdes, ya que en corto tiempo se ha hecho un muy buen trabajo. Además, tiene muy buena predisposición cuando uno le consulta algo.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS,** En relación a cancha San Jorge, sería bueno que se considere a la población que está ahí. Ahí hay varias poblaciones que tienen mucho que decir.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** lo mismo nos está pasando con Ejercito Libertador, quizás ustedes se preguntaran porque aún no se les ha comodado a algún club de los que han estado pidiendo. Eso se debe a que hay una reunión pendiente con el comité de adelanto. Nosotros queremos ser respetuosos ya que el comité de adelanto tiene la voz autorizada como representantes de la población dentro de la cual también están adscritos varios de los deportistas que están ahí. El día de la inauguración hablé con Alex Campos, le invité a que sea participe de esta reunión, hay dos clubes que están llanos a conversar, pero la voz de la comunidad también debe ser escuchada.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA ,** también puede intervenir en los puntos varios de mis colegas, Alcaldesa vecinos me manifestaban respecto al trayecto de Río Bueno Mantilhue , no he tenido la posibilidad de ir pero sumado a lo que dice don Juanito respecto a al mejoramiento de caminos lo mismo ocurre en el sector de Folilco y Alcaldesa algunos consejos anteriores también le había manifestado sobre algunos casos en Folilco en entradas de acceso y me gustaría saber si es que no me tiene alguna respuesta tenerla en la próxima reunión , que se lo voy a volver a preguntar respecto al sector de Folilco

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** todavía tengo buena memoria confíe en eso tengo memoria de elefante a ver respecto a esa situación yo le avise a nuestro Director de Obras Municipales pero ahora tenemos a todo nuestro profesionales desplegados en lo que es Mantilhue y por allá fácil les quedan unas tres semanas estimó yo , porque están en todo lo que es Mantilhue, Arrayan , Pisu Pisue, van a empezar la ejecución de un camino en Boquial entonces les queda para bastante tiempo de faenas , ellos bajando tienen también requerimientos de callejones en Esmeralda que no ha tenido por mucho tiempo mantención, tenemos algunos puntos en Vivanco también hay unos puntos urbanos aquí que todavía tienen ripio , entonces las solicitudes tuyas están indexadas en ese calendario pero a la vuelta de Mantilhue , así es que pierda cuidado que está contemplado ,de acuerdo a lo que vimos en la reunión presencial no me han avisado variación así es que

debería ser en marzo

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, le hago la consulta por favor para ver si comienzan en marzo para tener la certeza , esto debido a rumores por eso yo quiero ser bien claro en eso para que se tenga una información fidedigna , Alcaldesa no sé si aprovechando que esta el Administrador el tema de la normativa de terrazas ya conversada en reunión de Consejo estará listo el texto final de esta normativa , porque tuvo modificaciones

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, no se las han hecho llegar, el cuerpo normativo

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, me gustaría poder tener la Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Alejandro por favor para que trabajen en eso

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , hicimos las modificaciones y todo pero no nos ha llegado el texto, de forma interna pero también veo la obligación de poder hacerlo ahora , apoderados de la Escuela Pampa Ríos como les contaba me manifestaban la preocupación ante trabajos de Infraestructura que hay en el establecimiento y bueno sobre eso se lo consulto para quienes nos están viendo o escuchando sepan de qué se ha manifestado y por parte suya también espero tener respuesta en concreto porque me manifestaban que esto podría dificultar en parte el tránsito de los niños en el establecimiento , no me consta porque no he podido estar pero a su vez también y bajo la misma línea y también en una ocasión ya conversado en un Consejo anterior de las primeras veces había tras una reunión que tuvimos recuerdo con algunos Directores , con la Asistente de la Educación con Apoderados la posibilidad de poder ingresar a los Establecimientos Educativos si ustedes lo recuerdan colegas en esa ocasión no tuve no tuve respaldo, porque fue eso estaba en ese momento el abogado Álvaro Jaramillo quien me entregó también un Dictamen por parte de Contraloría en algunas visitas que se pensaron realizar y estaba bajo criterio de lo que diga la primera autoridad en el caso suyo Alcaldesa como Sostenedora o también el Consejo Municipal y sin el afán de hacer polémica porque en el fondo siempre lo hemos dicho como concejales estamos para poder colaborar en su gestión, poder ser un apoyo quizá usted no va a tener la posibilidad de ir a todas las escuelas en un momento y nosotros a lo mejor sí de

quien les habla como Presidente de la Comisión de Educación va a tener todas las disposición de poder hacerlo quería preguntarle respecto a ese tema y de poder si mis colegas también lo avalan de también poder consultar y tener la autorización por parte del Consejo, no sé si ustedes están de acuerdo con eso colegas o Presidenta respecto a ello porque como le digo vuelvo a reiterar no es con el afán de hacer polémica pero sí considero que como Presidente de la Comisión de Educación me gustaría poder constatar el inicio de clases de forma presencial , todo ello cierto bajo obviamente las autorizaciones respectivas de cada Director de Establecimiento pero me gustaría que el Consejo pueda ser quien pueda avalar este trabajo si es que no están en oposición

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, bien respecto a este punto concejal lo debatimos por lo menos en dos o tres ocasiones en el Consejo del segundo semestre del año recién pasado , básicamente la postura de los Directores yo compartí con ellos en algunas reuniones era la forma de cómo llegar , ellos no estaban por así decirlo en la negativa de que los concejales puedan visitar los establecimientos antes , bien siempre va a estar la gratitud de las Comunidades Educativas de la visita de ustedes como así también de otra Autoridad que pueda ir a acompañar el proceso educativo, sino que ellos lo que decían era que la manera de cómo abordar la situación desde la perspectiva sanitaria en ese minuto que no había mucha claridad estaban recién con el retorno a clases y desde la otra arista también de que ellos argumentaban que muchas veces llegaban o que habían llegado y ellos no sabían más o menos en cuál misión iban o en que encomiendo iban, no iban en el ámbito protocolar entonces en este sentido ellos querían tener también claridad respecto a esta situación , lo que yo le invito estimado concejal es que en la próxima reunión de Directores que tenemos que la vamos a hacer también para hacer un análisis de cómo fue el retorno a clases, se tome este punto, se tome el consenso y así usted o cualquiera de los miembros del Consejo que quiera ir a una de las Comunidades Educativas pueda ir con total libertad y tranquilidad

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , pero yo en este caso Alcaldesa sí porque estamos yo por lo menos de los Directores que fui personalmente todos estaban muy agradecidos por eso cuando me dice ellos que me gustaría saber quiénes son y ojalá me puedan llamar o comunicarse conmigo , para

poder conocer su observación pero todos por lo menos me manifestaron que estaban muy contentos que nos había hecho desde hace mucho tiempo una visita , es por lo mismo y por eso vuelvo a reiterar estimados colegas concejales si hay alguno que está en oposición o tener el respaldo de ustedes también como Consejo del poder hacerlo , yo creo que esta dentro de las atribuciones de poder hacerlo , no sé si alguien me puede decir lo contrario

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, usted es libre de poder ir a donde usted lo estime

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , es que hay una diferencia nosotros respaldamos a nuestro Presidente de la Comisión de Educación como Concejo

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, yo creo que no se pierda hay dos cosas fundamentales usted como Concejal y como ciudadano es libre de poder ir , ni yo ni sus colegas lo podemos coartar y hay otra cosa que la ley señala que cuando va fiscalizar algún punto en específico , sus colegas también lo respaldan con una votación don Alejandro usted le podría comentar estas dos aristas diferentes para el concejal

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, disculpe Alcaldesa es que volvemos siempre a lo mismo uno ya sabe porque yo por algo les estoy pidiendo a mis colegas concejales poder hacer lo mismo que usted está diciendo y que quizás también me va a decir usted p y el Abogado

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, deje que el Abogado lo pueda exponer estimado colega, por favor don Alejandro y después don Vance y don Miguel

**ASESOR JURIDICO**, Alcaldesa yo creo que usted ha sido suficientemente clara en el punto en el sentido de que hay que distinguir ciertamente las funciones y las calidades en las cuales se puede actuar , primero el concejal ciertamente tiene todas las facultades en su calidad de ciudadano de poder dirigirse a cualquier Establecimiento de acceso al público y en ese sentido pueda eventualmente solicitar incluso la información que cualquier persona pueda acceder a través de las plataformas de transparencia o similares sin perjuicio de eso y en base a las facultades que también tiene como concejal tienen que ceñirse a ese punto en rigor a las facultades propiamente tales de fiscalización como Consejo Municipal y desde ese punto de vista también hay que hacer

presente que en ese sentido es la primera Autoridad Comunal quién está a cargo de cada uno de los recintos que dependen de la Municipalidad y es el Sostenedor en ese sentido, en ese sentido también y obviamente el Consejo tiene las atribuciones de fiscalización en post de sus atribuciones legalmente establecidas, por lo tanto esa solicitud más allá de que ustedes como Consejo puedan o no puedan tomar un acuerdo es una cuestión que hay que distinguir entre una arista propiamente tal de ciudadanos y otra de Consejo, no sé si es suficientemente claro

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, primero quiero respaldar absolutamente lo que dice el concejal Daniel Quezada porque efectivamente yo entiendo el espíritu y la intención con lo que se manifiesta y va más allá de lo que pueda decir lo legal porque en definitiva yo creo que aquí nadie ignora lo legal, siento que siempre caemos en la intervención del señor Abogado que es muy importante por lo demás, pero caemos en sumar más de lo que ya creo que todos conocen pero quiero retrotraer y recordar de que al inicio de su mandato como Alcaldesa usted en algún momento nos manifestó que el cambio de esta nueva Alcaldía iba a ser de una Municipalidad de puertas abiertas, una Municipalidad que nos accedió a usted misma la posibilidad de entrar a puertas abiertas a cualquier locación de la Administración Municipal y que en definitiva no habla más allá que de la buena cordialidad que debemos tener, más allá de la de la posición que cada uno tenga porque en definitiva yo siento que todos tienen la mejor intención de poder aportar apoyar y básicamente ayudarnos y cooperarnos en esto, yo siento que la gran mayoría de los Directores de Establecimientos tienen esa misma primicia y por lo tanto yo siento que el tema del diálogo que aquí tiene que darse ese con el afán de contribuir y que efectivamente haya una cordialidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, es que se me provoca a mí la duda porque cuando el Concejal nos dice tienen que facultarme no tenemos que facultarlo él puede ir libremente, pero hubo un reclamo hay Directores que no se lo tomaron a bien

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, usted me limito porque hubo reclamos de Directores seamos concretos porque eso pasó, entonces en este caso por eso yo acudo a lo que legalmente también usted está señalando señor Abogado de que si bien la Sostenedora puede hacerlo cierto, también

a través del Consejo se puede realizar o sea estoy pidiendo algo que está dentro de mis facultades, sé que legalmente se puede hacer pero en este caso yo solicito a mis colegas si bien pueden hacerlo de poder respaldarme en un Acuerdo de votación solamente eso, no quiero extenderme más en el tema porque como dice también mi colega Montecinos nosotros estamos actuando de una forma de poder apoyar en ningún sentido entorpecer, si hay algún problema no voy y se lo digo aquí mismo a denunciarlo a otro lugar que no sean de usted o también en el Consejo, entonces partimos de eso, escuché siempre a los Directores una felicitación por eso me extraña cuando a veces me dicen no sí reclamaron ellos

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, pero recuerden también la carta que ingresó de Carrusel cuando ustedes fueron con la mejor de las intenciones de repente hay dobles lecturas, la idea no es exponerlos a esta doble lectura a ustedes si no hay una mala voluntad

**ASESOR JURIDICO**, más allá de lo jurídico propiamente tal a que a lo que hace referencia el concejal Vance Montecinos yo creo que eventualmente más allá de las atribuciones que efectivamente como Consejo tienen y como Concejales individualmente hay que considerar el contexto eventualmente y la coordinación, porque más allá de lo legal efectivamente también se requiere una comunicación quizá un poco más fluida, una voluntad y probablemente quizás ahí es donde a veces se chocan un poco las facultades propiamente tal que cada uno de los entes establecidos tiene versus también el ejercicio de esas facultades y a veces hay un poco de tirantes ahí quizás eso puede ser

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, cuál sería el pero señor Abogado o sea usted me quiere decir que si yo realizó una visita cómo tendría que hacerlo a través de una carta, a través de una solicitud de permiso,

**ASESOR JURIDICO**, no un permiso quizás una información básicamente

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, pero cual es la información si soy el Presidente de la Comisión de Educación y quiero ver cómo se está realizando el inicio a clases, quiero ver cómo están trabajando

**ASESOR JURIDICO** yo no estoy diciendo no quiero no se malinterprete lo que estoy diciendo que es una obligación que ustedes tengan que pedir permiso o algo por el estilo, simplemente estoy diciendo que a efectos de que quizás exista una mayor coordinación en eso se pueda realizar una mejor comunicación eso nomás simplemente a efectos de que las facultades que ustedes tienen se puedan ejecutar sin ningún tipo de tirantes, eso no más, es como una recomendación

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, yo insisto en lo mismo y espero una respuesta

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** apoyo a la gestión, no me entendió pero más allá de lo que dice el Abogado es básicamente un tema de buena comunicación y que finalmente más allá de que hoy día se transforme en una discusión tienen que ver la posibilidad de que se genere un espacio para que haya una buena comunicación

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, usted cuenta con el respaldo tanto de sus colegas como el mío lo único que a mí me gustaría para que usted se evite esos malos ratos y evite esa sensación de no sentirse respaldado es que en la reunión que vamos a tener de Directores diga yo voy a venir a visitarlos soy el Presidente de la Comisión

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, sabe que pasa Alcaldesa a los Directores o algunos Funcionarios de una a otra forma es como que parece que cuando aparece un Concejal no importa en que calidad es como que “ el gato va a seguir al ratón ” entonces siento que se nos ha sociabilizado de parte de algunos funcionarios inclusive quienes hacen esta comunicación indebida en términos de que inclusive es más como que los Concejales están persiguiendo a alguien como que andan buscando a alguien, yo se lo se lo comunicó porque en realidad no quiero dar nombres pero si se nos ha planteado, entonces por eso digo que falta un poco de buena comunicación y hay que colaborar en eso

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ahora más o menos comprendo la postura del concejal Quezada

**CONCEJAL MIGUEL PEREZ**, gracias Presidenta es nada más que responder a lo que ha señalado el concejal Quezada el apoyo está para poder realizar el rol y la fiscalización que usted cumple entendiendo el espíritu de lo cual nosotros vamos, que es siempre un espíritu constructivo y he

visto en esta mesa a la mayoría sino a la totalidad del Consejo Municipal con ese espíritu constructivo que es el que nos demanda la ciudadanía y la gente , entender también lo que ya he mencionado en otros Concejos Municipales que es que nosotros no hacemos persecuciones personales, lo que nosotros hacemos es fiscalización de entidades y de cargos que ostentan las personas y por último doy por hecho que entonces a esta reunión de Directores va a estar presente nuestro Presidente de la Comisión

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, pero claro sí cuando se le conmina y se le invita a participar estimado concejal usted va a estar en otras ocasiones lo hemos hecho incluso hemos ido a algunas Escuelas juntos

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , Alcaldesa yo le voy a decir que usted hace un rato atrás señalo que tiene buena memoria , yo le quiero recordar la de la buena memoria que tiene si recuerda el hecho de que usted manifestó una molestia porque así fue molestia por parte de algunos Directores por una visita que se realizó a algunos establecimientos cosa que no fue con ninguna mala intención, ni siquiera fui con una carpeta o un libro , nada sino que solamente fue la visita entonces a raíz de eso estoy hablando y estoy solicitando hoy en día el respaldo de mis colegas, usted también en una reunión anterior igual dijo que iba a estar invitado a una próxima reunión de Directores y no he estado invitado , no hay buena memoria en ese sentido porque no he sido invitado , la reunión anterior también hablamos del tema de lo que era el inicio clase sabía que yo tenía una reunión también con los mismos componentes en materia de Educación , si hubiese estado o hubiésemos abarcado los mismos temas

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, mire concejal hay dos hay dos cosas importantes con todo respeto y en él aprecio y el reconocimiento a su gestión como Presidente de la Comisión que encuentro que ha sido súper acucioso y súper buena , hay dos cosas importantes referentes a sus consultas la primera cuando a mí los Directores me hacen presente esta situación mi deber es poder hacérsela saber a usted para evitar que esas situaciones pasen de desencuentro de poder llegar a un acuerdo como bien lo decía el señor Abogado de voluntades , para que ellos comprendan cuál es su voluntad de la visita y también a su vez usted poder desarrollar su función de buena manera y

tranquila, lo segundo cuando yo como Sostenedora llevé a cabo reuniones protocolares o de directrices de trabajo en las cuales considero que debo reunirme con los equipos tengo total y plena libertad para hacerlo como primera Autoridad y Sostenedora de los mismos , pero encuentro menester que es una reunión en la cual debe estar mi Presidente de Comisión para poder establecer lazos y trabajo conjunto entre lo que usted ha recopilado de la Comunidad , más lo que nosotros tenemos como directriz de trabajo va a ser siempre convocado y muy bienvenido , pero también tiene que comprender que hay instancias de trabajo en las cuales yo debo también reunirme con mis equipos para darle los lineamientos esenciales lo cual no quita que usted se sume en otras , como el Presidentes de Comisión a aportar de su sapiencia en la materia , son dos cosas importantes

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , bueno llevamos nueve meses Alcaldesa y no he estado en ninguna reunión

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, si ha estado concejal una en la que estuvimos todos los concejales más mi presencia en la cual yo incluso me tuve que sumar después porque estaba en una reunión en Valdivia que fue convocada por usted

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** pero no fue la reunión de Directores hablemos las cosas como son Alcaldesa y la verdad es que sin el afán , con todo respeto no estoy pidiendo estar solamente y se lo he dicho en tema de educación nosotros siempre vamos a tratar de ser un aporte y retroalimentarnos porque siempre nos hemos encontrado con que una información se toma de otro lado ,otra tienen los concejales y siempre le he pedido también como Presidente la Comisión estar en una línea lo mismo pasó con la carta que todavía no tengo respuesta que llevo como 18 días hábiles sin respuesta

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, la señora Ana María me dijo que la había enviado , señora Ana María le contestó al señor concejal

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, transcribí lo que habían hablado no tenía sentido porque lo estaba escuchando entonces lo que lo que nosotros hicimos fue al señor Farías decirle que él planteé no

sé si con otras palabras lo que se había acordado , dijo que había habido una reunión en la que participaron los apoderados , los sostenedores la respuesta tiene que venir del DAEM y eso es más dos cosas que quedaron pendientes van a venir ese es el motivo en definitiva porque no ha llegado la respuesta

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, gracias señor Ana María ese es el motivo en definitiva

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , en la reunión anterior lo dije está escrito en el acta , la respuesta la debe dar usted Alcaldesa ,la carta dice Alcaldesa y Jefe de Daem

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, pero usted comprenderá estimado colega también ellos tienen otras funciones

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, al hacer una carta que involucra a dos colegas más , detrás de nosotros hay gente que consulta , nos damos el tiempo de hacer una carta que se hace pública , nosotros necesitamos una respuesta por escrito porque nos piden respuestas las otras personas , es por respeto a nosotros como Concejales

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, estimado Concejal siempre les he dicho no solamente tengo la función de poder contestarles la carta a usted y se lo digo con todo respeto y humildad de verdad son múltiples las funciones que hay que realizar en el Municipio , las protocolares las reuniones de trabajo, las coordinaciones de equipo recibir las damas y a los caballeros que llegan con consultas diarias por lo tanto yo también me veo en la necesidad de delegar y le pido a mi Secretaria Municipal que por favor les contesté al tenor de lo que se vio en la reunión y si ella me dice Alcaldesa no alcance o no puedo , yo tampoco la puedo presionar partamos de la base de la buena voluntad estimado colega ,ya se vio en la reunión la respuesta y se le va a enviar por escrito pierda cuidado que va a tener su soporte escrito ,pero la respuesta está y fue dada súper claramente

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** no fue clara por eso estoy pidiendo la respuesta

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, bueno estimado Concejal hay cosas que las personas entendemos y otras que no queremos entender , así que yo creo que más dar vueltas sobre el mismo punto no

vamos a llegar a acuerdo porque claramente no se puede

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , no hay que darle tanta vuelta y se lo he dicho con todo el respeto que usted se merece respecto a una carta que sé que se envió

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María le pido por favor en el más breve plazo envíe el documento escrito al señor concejal Quezada

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, el tema es en la carta dice Alcaldesa y Jefe de Daem por lo que requiero la respuesta una de esas dos personas

**CONCEJAL JAVIER ROSAS** , Alcaldesa bueno respaldó plenamente al Presidente de Comisión y yo creo que este es un tema bastante importante así como lo señalaba el Asesor Jurídico nosotros vamos con la mejor de las voluntades incluso para nosotros sería muy fácil no asistir a ninguna parte y venir a las reuniones o fiscalizar la documentación que se nos entrega , sin embargo la ciudadanía es la que nos impulsa a salir y a fiscalizar siempre en buena lid y en que las cosas se solucionen , si vamos y encontramos que hay un camino rural que está deteriorado lo comunicamos así mismo si vemos daños en una Infraestructura Municipal , en un recinto fiscal etcétera entonces esto que empiecen a hacerse la negativa o que lleguen reclamos Alcaldesa porque concejales fueron o un concejal va , qué pasa si el día de mañana un concejal va a un Gimnasio y ve que están sucios los baños, una filtración y esa persona se siente que vulneran sus derechos y envía una carta al Consejo para que sea leída y que vayan aminorando ese sentido ciudadano que tiene el fiscalizador yo lo encuentro que debemos respaldarnos entre todos y que usted como Sostenedora tiene que dar al menos la posibilidad al Presidente de la Comisión de poder ingresar libremente como Presidente de la Comisión pidiendo de buena forma los antecedentes necesarios , porque hay gente que está pidiendo también que nosotros hagamos esta labor fiscalizadora nosotros no llegamos en la mañana diciendo hoy día voy a ir a fiscalizar a la Junta de Vecinos la Estación de Salud no porque siempre hay algo detrás que alguien está diciendo algo o que la Comunidad precisa de nuestra presencia , entonces por eso que es muy importante más allá de las leyes , más allá que si nosotros enviamos una carta y se nos responda en la misma forma 15 días hábiles , necesitamos también que seamos valorados y que tengamos

las atribuciones al menos de visitar libremente todas las instalaciones que el Municipio administra

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, es que las atribuciones como usted bien dice el concejal Rosas están , ustedes los rige la ley están sus atribuciones clara y por mi parte el respaldo siempre va a estar yo se los dije desde el día uno, yo no quiero vivir un Consejo en el que los en que los concejales estén coartados ni limitados no quiero que ustedes lo vivan para nada y por eso la manera es poder caminar entre todos por eso yo siento que no es necesario votar para darle facultades que la ley les da al concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS** , claro que sí no es necesario que asista que haga la fiscalización que estime pertinente porque siempre va a haber algo detrás ,

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, además imagínese prueba de ello don Javier es el whatsapp grupal que tenemos que yo lo agradezco tremendamente , usted manda información don Juan , don Vance vamos inmediatamente con doña Águeda gestionando en la medida también que el tiempo nos va dando y siento que eso también es fluidez y no se rige por ningún canon ni por un plazo sino que vamos inmediatamente , usted toma conocimiento de algo , lo envía , se deriva , se tramita y listo esa objetividad es la que precisa la gente las facultades del Alcalde las facultades de los Concejales están en la ley y lo importante es que Consejo y Alcaldesa trabajen de manera mancomunada y eso es lo que está

**ASESOR JURIDICO** , eventualmente puede haber algún descontento de algún funcionario de algún Director de algún Inspector y pueden hacérselo saber a la Alcaldesa , al Seremi a quien sea, pero eso no obsta en ningún caso a limitar sus facultades porque si se generó algún descontento en esa persona bueno esa persona tiene su libertad de expresión y podrá manifestarlo a quien estime pertinente , pero eso en ningún caso constituye una limitación y ustedes puedan sentirse mermados o vulnerados en sus capacidades como fiscalizadores , eso es una cuestión que yo creo que tenemos que partir de la base , lo que yo planteé en un comienzo es que quizá efecto de una mejor coordinación de una visita eventualmente se pueden comunicar pero para efectos de que haya una mayor coordinación , no para cómo pedir permiso o cosas por el estilo , eso era lo que yo quería decir y respecto a lo a lo que plantea el concejal Alcaldesa yo tengo mi opinión jurídica

creo que la respuesta se dio en la en la sesión del Consejo pasada y la respuesta consta por escrito en el acta que se transcribió entonces estimó que no es necesario una adicional , si se estima un adicional bueno es para efecto de que el contenga un documento formal pero a efectos jurídicos está respondido y consta por escrito

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, yo creo estimado colega y para todos los Presidentes de Comisión y para todos los concejales el respeto a su función y el respaldo está , así que yo creo que con eso se refunde la respuesta que ustedes necesitaban

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, ese mensaje me gustó esa palabra que se comunique a sus bases operativas de la Municipalidad , ese mensaje es el que queremos escuchar Alcaldesa , eso también nos valida

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ustedes siempre son bienvenidos yo creo que nunca han tenido una mala cara de nuestros funcionarios ni mucho menos imagínese hoy día mismo el Director de Control les da todas las facilidades para poder llevar adelante un trabajo mancomunado , así que la invitación está solamente a trabajar

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , señorita Alcaldesa primero solicitar dos cosas la posibilidad de poder elaborar aprovechar que aquí está el señor Tenorio elaborar algún proyecto de Mejoramiento sustancial íntegro del Gimnasio de la Escuela Pampa Ríos está muy deteriorado inclusive no tiene bodegas porque los baños y camarines se están usando como bodegas , así que no sé si podría existir la posibilidad , probablemente lo han conversado con usted y sería bueno poder también hacerlo como con prontitud

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, en una pasada reunión la semana recién pasada con la Directora y con la Inspectora estuvimos viendo algunos requerimientos que tiene la escuela , me reuní con casi todos los Directores y Directoras también de manera parcializada me faltan algunos para ir viendo los requerimientos de distintos establecimientos y daban cuenta también de un serio desgaste y deterioro en el mobiliario de la escuela Pampa Ríos , así que eso ya fue tasado y un levantamiento de información que hizo nuestro encargado don Jaime Bórquez así que esta

semana llegó el presupuesto a doña Águeda lo estamos visitando para poder hacer Dios mediante también y cotejando Ítem Presupuestario en el Departamento de Educación podamos hacer la adquisición correspondiente de mobiliario nuevo para un mejor acompañamiento de la gestión educativa tanto de docentes como también de nuestros educandos , don Cristian Tenorio tiene la palabra

**DIRECTOR (S) SECPLAN** , efectivamente las falencias que tiene el Gimnasio respecto a lo que es la elaboración del proyecto de esa envergadura toman bastante tiempo en lo que es la elaboración del Diseño , la aprobación y ejecución, por lo tanto si se puede tomar perfectamente dadas las necesidades como una iniciativa a desarrollar , sin embargo dado el tiempo que involucra el proceso es necesario tomarlas también como una tarea de parte de la Dirección de Educación obviamente comunicándose a través de ello de lo que es los procesos de mantención de lo que sea más urgente del Gimnasio para que pueda seguir siendo utilizado , ,es decir alguna urgencia respecto al piso , respecto a asientos o instalaciones sanitarias

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , hay buena disposición de parte del equipo directivo en términos de que también se presta una labor social porque también hay organizaciones que también hacen uso del recinto los padres y apoderados así es que se le da el uso que nosotros siempre hemos requerido que también tenga un uso comunitario y eso es importante revelarlo porque hace también necesario ponerlo como un punto para poder ejecutar un proyecto , que como como hizo usted probablemente no va a ser inmediato pero si podemos a lo menos solicitar la factibilidad que se trabaje durante este año para ver si podemos hacer algo el próximo ,

**DIRECTOR (S) SECPLAN** , sí el equipo del equipo técnico del Daem está en conocimiento esta situación porque fue notificada también anteriormente y tiene un levantamiento de algunas puntos críticos pero como le digo yo creo que el tema de mantención del establecimiento podría abordarse por ese tema para tener una solución más rápida

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , pero paralelamente a eso podemos trabajar , se lo agradecería en la misma línea solicitar igual Alcaldesa en calle Juan Iribarne hay una plazuela muy pequeña que está antes de llegar al Cementerio , esa Plazuela solicitó ver la posibilidad de intervenir y

poder ahí elaborar algún mejoramiento porque esa plazuela hoy día se está utilizando como estacionamiento de vehículos

**DIRECTOR (S) SECPLAN** , en ese sector de Ejército Libertador efectivamente existen dos plazuelas de esa dimensión, lo que Juan Iribarne esas plazas están abordadas dentro del proyecto de mejoramiento correspondiente a Fril Participativo ese proyecto fue el que ganó la votación de Fril Participativo en el año 2021 en el sector , por lo tanto actualmente de acuerdo a la última información que tuve y que no lo veo directamente pero el Gobierno Regional está en el proceso de redacción y verificación jurídica de los Convenios, por lo tanto una vez se establezca se tenga el convenio y se firme parte de Alcaldía se va a proceder a lo que es licitación , por lo tanto es un punto que ya está abordado a través de una iniciativa que tiene que licitarse y poder ejecutar

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , buena información

**CONCEJAL LUIS REYES**, para poder refrescar la información cuáles son los proyectos que ganaron al final por participación en general en la Comuna fueron tres n

**DIRECTOR (S) SECPLAN** , fueron dos proyectos porque era uno para el sector la Cantera y otro para Ejército , el de la Cantera ganó lo que es la letra y el Mejoramiento del Área Verde de la salida hacia Lago Ranco ahí hay un punto súper importante porque la Cantera en ese momento se dejó en votación lo que es el Mirador hacia el río y lo que es las letras ganaron las letras pero sin embargo se deja en claro que la iniciativa del Mirador no se va a dejar de lado porque tenía un avance técnico bastante considerable, por lo tanto al tener antecedentes técnicos realizados se puede postular por otra iniciativa y se pretende que este año se postule lo que es Fril

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, hay un compromiso importante con los vecinos de Sargento Aldea y hay una reunión para marzo en la cual van a estar convocados los señores Concejales también porque ellos quieren relevar la importancia de esos Miradores y de una intervención importante en el sector , también ellos piden una Plazuela exactamente sí y ese es el compromiso

**DIRECTOR (S) SECPLAN** lo que quiero recalcar es que el hecho de que haya perdido la votación no significa que la iniciativa se descarta , para que los vecinos estén al tanto lo que es Ejercito

Libertador se postuló al recambio de luminarias y una intervención en lo que es la extensión de Esmeralda, las plazuelas y creo que había otra iniciativa más que en este momento no recuerdo, pero sin embargo la que tuvo la mayor cantidad de votación en el proceso fue la intervención de las Plazuelas porque efectivamente están siendo utilizadas como estacionamiento y carecen de una buena iluminación

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, gracias señor Tenorio bueno quiero aprovechar que ahí la señora Irma Pérez estaba haciendo mención de ver y hay una iniciativa que sé que está trabajando y se agradece también de parte del señor Wilson Monzón el tema importante que la comunidad completa ahí está y se va a trabajar el ensanchamiento de la calle Ejército Libertador donde hace un cuello de botella y la factibilidad del ensanchamiento la última calle que se adosa al cerco del Cementerio

**DIRECTOR (S) SECPLAN** es un proyecto que tiene una larga data por forma parte de un estudio de tránsito que se realizó en toda la Comuna, entonces el estudio de tránsito tiene incluso los diseños del pavimento lo que hay que formalizar o que formular correctamente es específicamente ese tramo, porque es parte de un estudio global de la región por lo tanto eso involucra a elaborar presupuesto detallado técnicamente a través del planimetría, es exactamente el tramo que va desde la Cancha hasta el Cementerio y realizar quizás detalladamente mejor la bajada del Cementerio hacia lo que va hacia el Hospital viejo, falta formularlo, actualizar obviamente lo que son los precios que es un tema bastante importante

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, se agradece porque esas inquietud están y sé que nos están viendo gracias, Alcaldesa hace un par de días o semanas la semana pasada subí una foto de un cartel que pusieron en el Fuerte San José de Alcudia que me podría mencionar usted

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, nosotros frente a esa situación bueno le pedimos nuestro Director de Obras Municipales que tome cartas en el asunto y a través de nuestro contratista, en el Fortín San José de Alcudia hay un proceso de un proyecto que está pendiente, don Cristian nos pudiese usted comentar al respecto del proyecto que está en el Fortín San José de Alcudia por favor

**DIRECTOR (S) SECPLAN** se cito al Consejo Nacional de Monumentos para verificar el estado técnicamente se abordaron diferentes soluciones Gaviones , Muros de Contención se le propuso que para soportar esa cantidad de peso y que probablemente está siendo afectado por la construcción que se encuentra en la parte superior, era lo mejor una entibación metálica sin embargo el Consejo de Monumentos declaró que era muy invasiva por lo tanto queda pendiente aún establecer cuál va a ser la solución final y el método de financiamiento porque debe ser en conjunto con el Consejo de Monumentos y además involucra a otros profesionales que se encuentran fuera del alcance del Municipio que son Conservadores ,Arqueólogos profesionales que tienen que manejar este tipo de estructura y por lo tanto es algo que tenemos que seguir elaborando pero lo que es el diagnóstico previo se encuentra y dependemos directamente de que lo apruebe el Consejo de Monumento

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** gracias don Cristian

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , los plazos aprox para eso porque preocupa se acuerda que le envié un mensaje

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** claramente preocupa porque es un espacio público

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , lo importante aquí es bajar un poquito la intensidad de los ciudadanos que están muy preocupados en la materia y no sé si podemos a lo menos dar algún plazo aunque sea prolongado , pero que si se informe , un año , un año y medio más

**DIRECTOR (S) SECPLAN** mire no se encuentra actualmente definido pero está dentro de las prioridades la dirección y claro se estipula que lo antes posible se puede llegar a la solución técnica, porque esto involucra definir correctamente cómo se van a financiar los profesionales y cómo se va a poder realizar también sin dañar el resto no me atrevería a decir tiempo pero sí que es una prioridad de la Dirección y lo siguiente también que no deja de ser menos importante que es dejar claro que se le recomienda a la ciudadanía no accederá al sector que se indica derrumbe en su momento también se instalaron letreros de peligros se indicó que no se debe permitir el acceso han habido situaciones en que las personas siguen ingresando , pero se hace público el

anuncio de que se debe evitar debido a que se desconoce que en cualquier momento puede haber un derrumbe por incluso leves movimientos sísmicos , pero de esta forma el Municipio a través del encargado de Emergencia indicara que no hay acceso al lugar

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , ya están abriendo los fierros del cerco , me preocupa que no vaya a pasar algo pero lo importante es que hoy día públicamente podemos ponerlo en conocimiento , Alcaldesa la reunión pendiente que tenemos con la Comisión de Deportes por el tema de Carimallín

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, doña Águeda estaba buscando una fecha tentativa una fecha tentativa para la última semana de marzo, coordínelo con ella directamente por favor donde Vance de acuerdo a sus tiempos

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , de acuerdo a sus tiempos también y convocar a la Comisión lo importante poder comunicarlo a todos para poder participar, la semana pasada yo le solicité dos temas relevantes en realidad estaban ingresadas las cartas pero no se dieron lectura , una la del sector del Arrayán de la señora Paola Moreira la situación del camino que tenía problemas de conectividad inclusive con una hermana que tenía síndrome de Down se recuerda que lo expuse y que la carta había sido ingresada justo esos días pero no se había leído, hoy día no se leyó .La otra carta del Sindicato de los Colectiveros que le hice mención también en la reunión del 23 por la solicitud de poder pavimentar el espacio que había ahí y necesitaban algún apoyo

**SECRETARIA MUNICIPAL** ,se envió a Secplan para venir con la respuesta técnica antes de leer y no decir porque traen la carta y no preguntan lo técnico entonces pensé que era mejor con algo y no empezar aquí empezar a preguntar

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , con la solución con la respuesta más adecuada yo le pregunto porque como no se leyó y la verdad que los dirigentes del gremio están inquietos preguntando , la entiendo absolutamente quiere dar la respuesta más atingente

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María igual comprendo lo que usted quería pero como bien dice el concejal Rosas , el acuerdo fue que se lea todo lo que ingresaba y que después se ve la

respuesta o se lee solo la respuesta dijimos para optimizar el tiempo , así que por favor para la próxima reunión de Consejo darle prioridad a estas dos cartas que señala el concejal , bien algo más don Vance

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** solicitarle aprovechar aquí la ocasión teníamos un compromiso pendiente cuando se hicieron los reajustes de sueldo a un grupo de funcionarios de que ahora en el mes de marzo íbamos a trabajar para poder nivelar la remuneración de quienes no fueron considerados en aquella ocasión, así que quedamos dentro en el mes de marzo, de los funcionarios del Daem

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** yo tuve una reunión con ellos

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS,** pero quedamos en tener una mesa para poder trabajar en eso y convocar a todos

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** sí tuve una reunión con ellos hace como dos meses diría yo un mes y medio que realmente con los meses de verano a ellos se les comunicó lo que habíamos acordado en Consejo quedaron tranquilos así que yo creo que en una próxima reunión de trabajo puede contemplar ese tema la idea es poder darles una respuesta pronta también y oportuna a nuestros colegas del Daem

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS ,** es básicamente atribuyendo que hay un compromiso adquirido por usted y por el Jefe del Departamento poder ser parte todos de esa mesa y poder digamos dar la tranquilidad al resto de funcionarios que no fueron considerados

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** si la tranquilidad esta Don Vance porque yo misma fui personalmente y hablé con los funcionarios y les expliqué la situación , así que está conversado , así que ad portas de poder tomar las decisiones , también hay un compromiso en materia de Salud al Presidente de la Comisión de Salud don Javier se le va a estar convocando dentro del mes de marzo a la primera reunión de trabajo que quedó agendada se recuerda cuando analizamos Presupuesto y además vamos a reunirnos con los estamentos , ahí hay un compromiso con el estamento de Doctores , de Tens y también de Enfermeras para ver la situación de cómo están sus

remuneraciones, porque hay algunas solicitudes a partir de estos gremios , así que para que usted también don Javier pueda coordinar con doña Agueda de acuerdo a sus tiempos , sabemos que también usted trabaja así que para que sea un tiempo óptimo para todos

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , y lo último Alcaldesa pero no con el afán de discutir ni nada pero quiero también aprovechar la instancia de que justo se tomó el tema de la Modificación Presupuestaria los 5 millones de pesos, que hoy día se hizo mención en la auditoría siento que ahí cuando yo hice el rechazo , solicité más información para tomar una buena decisión , siento que finalmente más que el objetivo de que esos 5 millones de pesos hayan ido a una solución hídrica , era básicamente para justificar el tema que acaban de mencionar , eso me gustaría que en ese sentido seamos más más transparente porque finalmente igual nos ayuda , si hoy día trabajamos todos sería bueno tomar una buena decisión en términos de que mantengamos la información fidedigna y más correcta

Hay una solicitud en compras de Activos No Financieros, Circular 33n el Gobierno Regional por la adquisición de un Camión para el traslado de residuos sólidos, se solicitó 255 millones y había antecedentes solicitados que enviar y el plazo era hasta el 04 de marzo y no se han entregado hasta el día de hoy

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , don Cristian tiene información lo que está comentando Don Vance

**DIRECTOR (S) SECPLAN** no en realidad desconozco la solicitud y el monto

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Vance le pido por favor que al finalizar la reunión le de los antecedentes al señor Tenorio para que pueda diligenciarlo

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** , es que están agilizando para realizar la compra del camión

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , es que es raro porque todos los oficios que llegan de María Paz o Pamela Fontecilla son inmediatamente derivados a Dirección de Secplan , pero por favor envíelos

**CONCEJAL LUIS REYES** gracias Alcaldesa vamos a aprovechar bastante a don Cristian que tiene siempre buena voluntad y muy buena memoria y tiene toda la información respecto a varias

iniciativas de proyectos, pero voy a partir la Alcaldesa consultando lo mismo que plantee en reuniones pasadas en relación a la Sede Tropezón me han consultado los adultos mayores están preocupados y desconozco si hay alguna fecha tentativa para cuándo

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** nosotros nos reunimos como yo les comenté con la Unión Comunal de Adultos Mayores y el compromiso fue inaugurarla este mes, así que la fecha se las doy inmediatamente que esto se coordinó en la mañana se cerraron algunas acuerdos entre Secplan y Dideco, viernes 18 a las 10:30 horas

**CONCEJAL LUIS REYES,** o sea la plazuela igual será el 18 bueno eso para tranquilidad de los Adultos Mayores del Tropezón que también estaban bastante preocupados y en la misma línea de infraestructura hoy día que ella cumplió bastante su ciclo de vida y más que eso por el impacto que tiene producto del uso de la Multicancha que colinda directamente con la Sede de los Luceritos la Mañana probablemente también le informaron la parte que colinda directamente con la Multicancha producto de los pelotazos está bastante destruida y ellos la verdad de las cosas con mucho esfuerzo y es una Sede que está prestando mucha utilidad, sobre todo en términos de velorios, así que le pediría Alcaldesa que dentro de lo posible se pudiera evaluarla la posibilidad de generar un apoyo no sé si pronto con algún Fril para hacer una intervención mayor que pudiéramos generar y hacer un proyecto común mejorando la parte afectada de la Sede y mejorando esa Multi cancha que también tiene un uso importante, en relación Alcaldesa a lo que usted comentaba y esta iniciativa que va a tener con esta profesional Abogado que va a ir en apoyo, me gustaría poder ser un poquito más concreto porque cuando usted habla de acompañamiento para que no se decepcione la gente, ese acompañamiento va a ser solamente para lineamientos de lo que tiene que hacer o se le va a acompañar profesionalmente hasta el proceso final

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** es una Asesoría letrada pero no es por así decirlo el patrocinio de causas judiciales, el acompañamiento quiere decir que se le va a asesorar en todo el proceso en torno a lo que la persona tiene que hacer a dónde acudir, como accionar pero no patrocinar la causa, es decir no presentar la demanda en Tribunales

**CONCEJAL LUIS REYES,** no la va a defender en este caso para que la gente entienda

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** no por eso estamos coordinados Concejal, buena la precisión que se hace con la Corporación de Asistencia Judicial que tiene Abogados disponibles y con Sernameg y con el Centro de la Mujer

**CONCEJAL LUIS REYES,** junto con valorar la idea Alcaldesa también importante poder complementar con el Centro de la Mujer que ha venido atendiendo permanentemente en la Biblioteca los últimos años , por efectos de Pandemia no estuvo atendiendo , por lo tanto eso también se va a reactivar por la información que dispongo y también va a ser un complemento importante, por lo tanto también lo sacó a colación porque hoy día sí en términos de gestión se ha venido trabajando el tema de afectación directa a mujer con el resguardo correspondiente que amerita el hecho de los casos que son bastante críticos normalmente . En relación a lo que hacía mención hace un rato no sé quién lo nombró a los micro basurales particularmente al sector que dice relación a calle Esmeralda con también en el proyecto de diseño que se está desarrollando en Villa don Ernesto y ahí don Cristian a ver si me ayuda Alcaldesa me gustaría ver y saber si es que tienes información Cristian del estado de avance de los diseños del proyecto sanitario de calle Esmeralda que viene con aguas lluvias viene completo , en que proceso de etapa estamos en esos proyectos que digamos impactan directamente en una solución final , porque finalmente el particular ahí alcaldesa y también tengo información va parcelar cierto y va a generar un proyecto bastante importante , pero evidentemente estos proyectos impactan desde el punto de vista comunitario a nosotros y particularmente calle Esmeralda que dice relación con Villa Don Ernesto

**ALCALDESA DE LA COMUNA ,** don Cristian por favor

**DIRECTOR (S) SECPLAN,** respecto a lo que es Villa Don Ernesto aproximadamente hace como tres semanas si no me equivoco el encargado de supervisar el estudio mi colega don Eduardo Alves me dio la noticia de que se obtuvo la aprobación de Serviu de lo que es el proyecto en general , por lo tanto falta la última etapa para obtención de RS que es la el juntar todas las aprobaciones, los certificados los distintos proyectos que involucran lo que es la Villa Don Ernesto para obtener RS y poder proceder a lo que es la siguiente etapa ejecución , pero ya lo que es una aprobación de

Serviú es bastante importante debido a lo que involucra y lo que es la dificultad también para tener una aprobación de este tipo, lo que es el Estudio de Esmeralda se encuentra con la dificultad técnica de definir exactamente la solución final de lo que es sistema de alcantarillado porque la consultora en estos momentos está viendo si efectivamente gravitacionalmente se va a poder hacer la descarga de agua de lluvia o va a tener que tomarse algún otro tipo de solución técnica para poder hacer la descarga y esto se tiene que ver en conjunto también con la Empresa Sanitaria de la zona que es Essal y por lo tanto se encuentra la definición de la solución final para poder hacer la descarga, ya sea por una Planta Elevadora o por Descarga Gravitacional por lo tanto la empresa está definiendo ya dando su argumento definiendo el último detalle y a Secplan le corresponde revisar esa solución y solicitar la aprobación de la Empresa Sanitaria

**CONCEJAL LUIS REYES,** seguir con la idea Alcaldesa porque hago la pregunta y me consulta vamos a tener un cambio de Gobierno y evidentemente van a ver nuevas autoridades y me deja tranquilo porque veo que Secplan tiene hoy día toda la información y han tenido permanentemente contacto digamos que las empresas están trabajando y no está quedando finalmente estos proyectos en el olvido, que son tremendamente importantes para finalmente el proyecto del Serviú de darle solución final a la Pavimentación de Ejército, siguiendo Alcaldesa me fui colgando de varios temas importantes recordar el tema de los eucaliptos ahora que el Liceo técnico está hoy día ya en clases presenciales particularmente los que colindan y hay un compromiso con la cancha de la Liga Central de los Barrios, la misma situación Alcaldesa preguntarle y aprovechando si tiene alguna información Cristian vamos a entrar en una época de invierno y bastante se habló y bastante se dijo en su momento de algunos compromisos asumidos sobre el Morro Beaucheff no sé si tenemos alguna información, algún, algún compromiso asumido alguna intervención, alguna sugerencia en términos de alguna solución final Cristian en relación a eso o alcaldesa no sé si usted dispone de información

**DIRECTOR (S) SECPLAN,** el estudio del tema del Talud Beaucheff es bastante importante se tuvo una tanda observaciones que estaban en resolución con el encargado del diseño, lo cual se solicitó específicamente el Presupuesto que sea aprobado por la Dirección de Obras que el diseñador firme lo que es la solución final para hacerse responsable de lo que es la solución a

partir de fierros de anclaje con la malla galvanizada ,por lo tanto Secplan en estos momentos se encuentra dando respuesta a eso para que se puedan resolver esas observaciones y obtener RS , respecto de lo que es el Estudio se concluyó la etapa tres por lo tanto ahora una vez el Consultor resuelva las observaciones emitidas por Mideso se daría termino al Estudio y por lo tanto se esperaría ya la evaluación final del Ministerio de Desarrollo Social para darle término a lo que es la solución final del tema del Talud

**CONCEJAL LUIS REYES,** es malla de contención okey

**DIRECTOR (S) SECPLAN** de acuerdo a lo que presentó el Consultor él hizo una evaluación de un muro de contención de hormigón armado respecto a la malla y económicamente dio que la malla era la mejor solución ya sea por el presupuesto y también por la forma de intervención porque de acuerdo con reuniones que personalmente tuve en terreno con la empresa Emin que es una de las encargadas de solución de estos taludes me indicaba que el factor de peligro es bastante elevado pues dada la verticalidad de lo que tiene el terreno por lo tanto la solución más viable y cómo les decía el consultor debe certificar la solución que dio para que se apruebe y se pueda dar por finalizado el estudio

**CONCEJAL LUIS REYES,** ok gracias Christian en relación a la consulta que hacía del Cementerio y la media hectárea Concejal Pérez efectivamente hay un compromiso con aval y acuerdo de Concejo Municipal cuando se compraron las 3 hectáreas correspondientes al Hospital un compromiso con el Servicio de Salud para poder obtener justamente la Permuta o la Donación de esos terrenos en función de las 3 hectáreas sumado al terreno del Hospital para poder visualizar y proyectar la ampliación del Consultorio esos eran los planes originales y hay un compromiso con el Director en su momento posteriormente Víctor Hugo Jaramillo y en base a eso se ha venido trabajando así que no tendría por qué desconocerse el tema , al menos de la media hectárea así que en ese sentido me alegro Abogado que se esté cerrando un tema que hoy día es absolutamente necesario para ampliar el terreno del Cementerio .En relación Alcaldesa también me surgió no sé dónde estaban pidiendo baños Alcaldesa , me parece mucho que en el Cementerio Católico , me acordé y me vino la relación que en su momento hicimos gestiones con don Edmundo Eluchan y nos donó

un container con baños completos que están en el Paperchase y que funcionaron por lo demás muy bien , están completamente implementados asumo yo que ya no tenemos relación por lo que usted informó con el Paperchase , por lo tanto habría que retirar ese Container que creo que nos ha retirado, yo no he visto actualmente y está en buen estado me imagino

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, al menos en un estado aparente de conservación medio diría yo operable pero recuperable

**CONCEJAL LUIS REYES**, sería bueno Alcaldesa darle solución para que usted defina dónde y qué mejor destino se le pudiera dar, porque se donó con criterio justamente pero si ya no se va a usar evidentemente hay que redestinarlo a mi juicio

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , por ahora porque estamos en conversaciones con el Paperchasse recuerden que ahí hay una situación yo diría que un stand by más que una negativa , recordemos que la voluntad de los integrantes del Paperchase Club es poder entregar de manera comunitaria el uso del recinto solamente estamos ahí en una disquisición de carácter jurídico

**CONCEJAL LUIS REYES**, ojalá se solucione pronto Alcaldesa en a la última asignación de recursos en relación al Fondo de Cultura las Artes y el Patrimonio tengo información y me gustaría que lo ratificará si es que tiene disponible y nuestra Comuna no se adjudicó ningún proyecto , salvo dos iniciativas de carácter privada

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, no tengo en este minuto el antecedente de Concejal como para poder contestarle

**CONCEJAL LUIS REYES**, son 1000 millones de pesos que habían disponibles , revise el listado dejó espacio para poder estar equivocado en la revisión, pero dificultó que sea así y de ser así sería lamentable que por primera vez la Comuna no tendría proyectos asignados

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, vamos a cotejarlo Concejal

**CONCEJAL LUIS REYES**, en relación a la Multicancha que también se hacía mención en su momento el compromiso para poder refrescar también y me alegro que hayan otras instituciones

del sector interesadas en poder apoyar o co administradar el recinto , siempre se consideró y se tomó la decisión con el Comité de Adelanto más allá de la situación jurídica administrativa hoy día de su vigencia , por lo tanto en base a eso también dada su buena intención de poder trabajar en comunidad como lo manifiesta usted Alcaldesa , sería bastante oportuno poder sostener una reunión con la Directiva de la Liga Central de los Barrios , ayer se produjo una situación de mucha incomodidad una vez más y se sienten maltratados , no escuchados en términos de haberle suspendido un compromiso que forma parte del espíritu de la formulación de este proyecto en su momento de respetarle permanentemente sus fechas de actividad , ellos normalmente por razones laborales han dispuesto siempre la posibilidad de jugar los fines de semana Sábado y Domingo particularmente jugaban ellos los días Domingos, pero dada la circunstancias y la cantidad de equipos que tienen , se han comunicado conmigo particularmente el Presidente lo debo decir y también la Directiva y manifestaron varios dirigentes bastante molestia de una relación que hubo ayer justamente con el Encargado de Recintos Deportivos en donde no fue el mejor tenor en forma y fondo ,se le suspendió la actividad del día sábado se limitó no suspendió por un proyecto que tiene que ejecutar hoy día el Canal Federado en este caso la Asociación de Fútbol , por lo tanto sería oportuno sentar a conversar las partes y llegar a un común acuerdo , porque hoy día

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , disculpe que lo interrumpa pero para nutrir un poco la conversación el con el señor Albarrán nos hemos encontrado por lo menos en dos ocasiones en el recinto deportivo y él me manifestó toda la voluntad de querer ir a conversar conmigo los temas atinentes a la Liga pero más no se ha gestado la reunión yo le dije que las puertas estaban abiertas así que me parece una buena instancia poder propiciar quizás a partir de nosotros una reunión de trabajo como la que se plantea

**CONCEJAL LUIS REYES**, sí pero Alcaldesa también traigo la solución porque esto es fácil poder llegar a acuerdos para poder generar hoy día un espacio de que ambos proyectos que son importantes dadas las circunstancias de la carencia de un recinto deportivo que reúna las condiciones , porque ya contamos con el Estadio Municipal pero realmente es un peligro público jugar ahí no es recomendable que el día domingo se extienda completamente a la Liga Central de

los Barrios ellos se complementarían de muy buena manera , los partidos que se están suspendiendo los días sábados de tal manera que también así este proyecto que me imagino que hay que desarrollarlo y también rendirlo se pueda deportivamente desarrollar sin problemas, al final son los mismos deportistas que están en él Federado y que están en todas partes , por lo tanto creo yo que esa es la situación Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** llegar a un buen acuerdo no más

**CONCEJAL LUIS REYES,** exactamente y lo mismo Alcaldesa también lamento profundamente que durante el verano donde más se necesitó la apertura de recintos públicos y deportivos no se haya abierto justamente la Multicancha que está previa al Estadio de la Liga Central de los Barrios creo que no fue bueno Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** de lunes a sábado concejal esta es la información y fue el mandato que se le dio a la oficina, voy a cotejar lo que usted me está indicando para poder refrendarlo en la próxima reunión , pero el mandato fue de que pueda estar abierto , es más en variadas ocasiones usted lo solicitó, los juegos también vamos a cotejar la información

**CONCEJAL LUIS REYES,** sí Alcaldesa por eso le digo porque tengo certeza y lo he visto personalmente y lo otro en relación insistiré preocupado por este cambio de Gobierno yo no sé si finalmente hay alguna fecha Cristian o Alcaldesa si tiene más información en relación a lo que dice Avenida Balmaceda, tanto en la inauguración como en su segunda etapa

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** estaba coordinando nuestro Secplan con el Seremi fue lo último que se me informó a mí y he estado casi día por medio conversando con nivel central con el Delegado Presidencial también y con los entes pertinentes porque nuestra preocupación es también la posibilidad la continuidad , desde Serviu bueno en enero tuvimos una reunión de carácter virtual con el Ministro Word hoy ministro saliente y con el equipo de trabajo también con el Director de Serviu en la cual se nos señaló que un posible trato directo iba a viabilizar los recursos para poder hacerlo a continuación, por los montos asociados a nosotros nos parecía extraño la figura de un trato directo pero al menos Serviu manifestó que su equipo jurídico lo

había visado positivamente, luego a segunda instancia nosotros pedimos un documento formal donde se nos oficialice esta situación y nos llegó un documento fechado 3 de febrero en el cuál Serviu Regional pedía que la iniciativa se incorporen en Inversión a su vez yo solicité que me llegue el correlato de Hacienda donde diga efectivamente que estemos incorporados y ese es el que nos ha llegado el Delegado Presidencial está ayer y hoy en Santiago revisando los últimos proyectos cierto y para el cierre y entrega también por el cambio de Gobierno, así que se le solicitó y él me manifestó que hoy día en la tarde tenía reunión en la cartera así que nos iba a dar información al respecto , pero nuestra preocupación ha sido fuertemente la continuidad de Avenida Balmaceda , así que agradezco su pregunta concejal

**CONCEJAL LUIS REYES,** sí esa es la preocupación dada las circunstancias políticas que vamos a vivir evidentemente cómo está esta segunda parte corresponde al financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del Serviu, claramente una situación es que las prioridades pueden cambiar y eso sería realmente lamentable , espero equivocarme y se respete la palabra y los acuerdos políticos en su momento donde el señor Gobernador Regional es testigo y levantó la manito también para poder aprobar esta modalidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** si yo no dudo concejal yo veo con buena mirada que se van a respetar los acuerdos políticos que vayan en beneficio de la ciudadanía que los acentos van a estar puestos en nuestra gente, así que tenemos esa fe y esa confianza

**CONCEJAL LUIS REYES,** ok esperemos entonces solo eso Alcaldesa muchas gracias

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** perfecto gracias concejal Rosas

**CONCEJAL JAVIER ROSAS ,** bueno básicamente solicitar alguna limpieza de los Cementerios que se hayan dado especialmente los del sector urbano y también rural hay mucha preocupación no sé si usted bueno claramente recuerda que se iba a hacer un listado de cómo estaba Jurídicamente y Administrativamente los Cementerios del sector rural y que se iba a mantener una periodicidad en la en el mantenimiento especialmente en Trapi hay algunas personas que se han comunicado que hay bastante escombros , maleza y daños estructurales a lo que corresponde al Cementerio ,

también en el mismo tenor la mantención de las garitas tanto urbanas como rurales hay mucho Adulto Mayor que tienen que esperar locomoción y no tienen donde sentarse, es más en la garita de Fernando Rohr está bastante dañada el asiento; faltan en reparaciones sí se puede ver algún tema también para el mejoramiento de ellas, en el mismo tenor la mantención de las Estaciones de salud que corresponde al municipio nosotros habíamos conversado con el Departamento de Salud le corresponde al Municipio, y conversaba con el Departamento de Salud ocupar recursos propios para la mantención de las estaciones de salud, sino que corresponde netamente al Municipio hacerse cargo de ellas, sin embargo si hay una filtración como el video que usted recibió de una gotera el personal de salud no puede trabajar, entonces es muy importante que las Estaciones de Salud sobre todo en esta época que ya empiezan a hacer las rondas médicas estén en las óptimas condiciones

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, desde la perspectiva de la Mantención y Conservación don Javier de lo que son las Estaciones de Salud en el ámbito de lo que es el aseo y ornato de las mismas yo tome cartas en el asunto con el equipo de salud y logramos una modificación de contrato en el señor que nos hace servicio para nuestras postas, así que por lo menos en eso aseguramos que tengan la periodicidad en el corte de sus pastos, la mantención evitar que pase lo que vimos en Trafún que estaba el pasto largo, el descuido yo creo que un lugar donde se imparte salud debe tener las condiciones sanitarias tanto internas como externas y la dignidad de las personas debe primar, así que por lo menos en ese aspecto ya está cubierto y lo que tiene que ver con infraestructura y conservación los requerimientos han sido derivados a nuestra Secretaría de Planificación

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, pero hay algo que sea como, que renga una inmediatez porque finalmente es una gotera y yo sé que en la planificación van a hacer un proyecto de cambio de techumbre

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, tendría que ser algo que también amague la contingencia, don Cristian usted ayer tomó el requerimiento o fue don Wilson el de Nueva Esperanza don Wilson, lamentablemente don Wilson está con PC R así que no nos pudo acompañar hoy día, pero

información que yo tenga actualizadas la hago llegar a través vía whatsapp don Javier

**CONCEJAL JAVIER ROSAS** , la idea es que sea rápida también solicito información sobre las personas que estaban postulando el arreglo de vivienda que se acercaron a la oficina de la vivienda en el Municipio y que ellos postularon con cien mil pesos , tengo antecedentes que habría un subsidio de cuatro millones de pesos , estamos consultando si hay algo porque ya saben a través de las redes sociales que está el Banco de materiales que salió aprobado y que también se felicita porque fuimos una de las comunas donde más subsidios obtuvo

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , don Cristian a la pregunta del señor concejal Banco de materiales es la misma que él dice que es con cien mil pesos

**DIRECTOR (S) SECPLAN** no es otro el Departamento de Vivienda ofrece diferentes subsidios o sea reparación de pisos y muros que es el DS 27 y tiene otros programas como materiales que abarca más pero siempre nosotros de la Secretaría derivamos a las personas para que vayan a la Oficina de Vivienda y hagan las consultas pertinentes para conocer el subsidio que más le acomode

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, perfecto gracias don Javier es todo

**CONCEJAL JAVIER ROSAS** , entonces esta persona tendría que acercarse para ver a que

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, lo ideal don Javier es que se acerquen a doña Susana Uribe para que puedan con su RUT ver la situación de su postulación

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, bien, bueno estamos en la época de cambios de Contratistas algunos no continúan y existe un poco de preocupación en las personas mayores sobre todo que están ya ad portas de jubilar les quedan un par de años , sobre los 60 años no sé si se puede generar en las bases que el futuro contratista mantenga a estas personas hasta la jubilación y si hay algo que se pueda conversar para darles tranquilidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, lo hay cuando nuestros funcionarios se adhirieron al paro a nivel nacional cierto por las situación propiciadas a través de algunos requerimientos a Subdere estuve conversando con ellos y me manifestaban la misma situación , este signo de pregunta y de

incertidumbre frente a aquellos que están aportas de tener la edad para poder jubilar y lo que yo les señalé en esa instancia y también que lo comparto con ustedes es que voy a estar por llegar al acuerdo con el contratista que se adjudique la licitación lo mismo que se hizo con el contratista que adjudicó áreas verdes para que se aplique criterio en estos casos y se a la vez se pretenda mantener al mayor porcentaje de nuestros funcionarios y también se tenga en especial cuidado a aquellos que están a puertas de jubilar para no coartarles esos años que le quedan para su jubilación

**CONCEJAL JAVIER ROSAS** , aparte se torna un poco difícil encontrar trabajo , Alcaldesa nosotros tenemos un vínculo con el Bombero de la Comuna, tenemos un Superintendente que es nuevo y me gustaría si se puede invitar a exponer sobre el tema de parquímetro que también hay algunos anuncios que dejarían la licitación , también tenemos conocimiento que ya no es el mismo formato que va a estar rigiendo , que no hay una precisión en ello , se cobra por tramo y la ley indica que debería cobrarse por minutos , entonces me gustaría que se invite al Superintendente de Bomberos a exponer sobre el particular del tema solamente parquímetro

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, un muy buen punto que usted toca concejal y de hecho me quitó uno de mis varios que traía y voy yo también hacerme parte de su punto vario , la nueva directiva del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno se apersono en mi oficina para presentarse , para plantearme sus lineamientos de trabajo para plantearme las circunstancias en las que ellos detectan y también infieren haber recibido las finanzas y también el área administrativa del Cuerpo de Bomberos , hicieron un requerimiento que por favor evidentemente lo hacían extensivo al Municipio en su conjunto durante el mes de marzo todavía se siguiera estambay las condiciones hasta que ellos también lograrán ordenar algunos asuntos administrativos , así que encuentro del todo meritorio poder hacer esta reunión de trabajo en el entendido de que nosotros como Administración Municipal también les señalamos que no pretendemos mantener la modalidad que se venía trabajando , también consideramos que esto hay que normarlo de la manera correcta ya hay que también tener ciertos beneficios para nuestros adultos mayores que queden establecidos para personas con discapacidad también y siento que eso tiene que ser producto y un proceso de trabajo para bases de licitación pero también tenemos que tener una mirada de respeto para los

Bomberos que han venido también desempeñando esta labor, así que yo creo que la manera de trabajar como ya lo dije en otros ámbitos como el Deportivo y los Comunitarios es de la mano con nuestros Bomberos que son un tremendo aporte a la Comunidad de Río Bueno, que nos ayudan fuertemente en el área de emergencia así que hay que sentarnos a ordenar lo que es la situación de parquímetro pero con estas premisas que le acabo de indicar don Javier yo le pediría ya que usted ha planteado el punto de tabla que se acerque a doña Agueda y coordinen una reunión yo creo que para la primera semana de Abril porque marzo ya está completo, muchas gracias

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, por último Alcaldesa aún no me llega el listado de los beneficiarios de Essal, agua y luz y no sé si se pueda oficiar nuevamente para que se presenten el Consejo Municipal igual los beneficios que tienen para la comunidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María por favor darle premura porque el Concejal ya lo había solicitado con antelación

**CONCEJAL LUIS REYES**, un segundito la última acotación que es importante para la reunión que se va a coordinar en Carimallín aprovechando que esta don Cristian acá le pediría que la misma unidad de Secplan pudiera hacernos llegar el estado de avance de las gestiones en relación a la permuta

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, gracias Alcaldesa

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, solicitar la posibilidad del corte de pasto en Piruco Histórico Alcaldesa, en lo que es el camino que hay ahí

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, en Piruco Histórico hay un compromiso con las Damas de generar una reunión de trabajo porque ellas tienen una organización más o menos interna, así que aquilato de buena manera su requerimiento Concejal y también a mí me gustaría activar esa reunión que está pendiente

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, si me puede invitar se lo agradecería

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, perfecto, ni un problema

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** , destacar a Carabineros que han hecho por lo menos el fin de semana un buen trabajo de fiscalización , así que se agradece en la fiscalización que ojala esto siga de forma permanente tanto Carabineros como todo el equipo que estuvo presente este fin de semana Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, gracias concejal estimados Concejales yo ahora les voy a comentar mis puntos varios voy a ir de manera bien acotada para también en mérito del tiempo sostuvimos una reunión con Seguridad , Inspección , Tránsito ,Finanzas en la cual también estuvo convocado el Presidente de la Comisión que es el señor Miguel Pérez Vidal pero él se excusó por razones de carácter laboral, pero también se le conminó a poder participar de la siguiente en esa instancia estuvimos trabajando y agotando los temas de preocupación para el Consejo en materia de Seguridad vial, de Tránsito y de Seguridad Pública, en lo que es seguridad vial el señor Monzón quedó a cargo de poder hacernos un planteamiento de todos aquellos artefactos e indumentaria que pueda ser objeto de instalar en la vía pública como reductor o advertencia de reducción de velocidad , entonces en la próxima reunión vamos a tener ese detalle y también lo va a ensamblar con don Ariel Delgado que se va a encargar de ver el Presupuesto y si es que nosotros con Presupuesto Municipal podemos absorber alguno u otro de esos mecanismos, ya sean factores lumínicos, bandas alertadoras entre otros

**CONCEJAL JUAN UNION** , estuvo el Director de Tránsito en esa mesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, sí estuvo ahí pero estuvo representado por el señor Luis Brulle en su representación porque estaba con feriado legal me parece el señor, también se abordó lo que es una preocupación para nosotros como Consejo el cambio de sentido de las calles ya que son 18 de septiembre, las Heras y Miraflores me parece mucho don Cristian Tenorio

**DIRECTOR (S) SECPLAN** de acuerdo a lo que yo converse con don Miguel hace tiempo eran las Heras, Cochrane todas las horizontales

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , de 18 hacia abajo , en esa línea se vio la disponibilidad Presupuestaria que quedó para este año también y se le dio la tranquilidad a nuestro

Departamento de Tránsito que siempre está muy pendiente de esta situación, se abordó el tema asociado a lo que son las reparaciones de sendos Edificios e Infraestructuras Municipales entre los cuales está el compromiso con Tránsito donde se le va a hacer un alero digno a nuestros profesionales para que puedan también ahí tener su colación sirva de bodegaje y la habilitación de una oficina eso va a entrar en una licitación en conjunto a las otras oficinas , ahí el señor Tenorio han hecho la mensura y también todos levantamiento técnico más o menos para cuándo estará eso don Cristian

**DIRECTOR (S) SECPLAN** se encuentra en un 80 por ciento listo porque se detuvo hubo un retraso más que nada por los brotes de Covid que hubo en Secplan la arquitecta estuvo una semana ausente , pero lo que es parte de arquitectura elaboraron el levantamiento y las modificaciones y reparaciones que nacen en la oficina de Asuntos Indígenas ,Tránsito, Omil , Social y también el Juzgado de Policía Local , por lo tanto la parte técnica solamente terminando lo que lleva el dibujo de lo todo lo que se pretende hacer se va a Presupuestar y con eso ya se pasaría a Licitación

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , así que la idea es qué afrontemos un invierno digno para nuestros funcionarios y para nuestros usuarios ,

**CONCEJAL JUAN UNION** , todavía se movilizan en su Triciclo

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, si pero , ahí hay un mal entendido porque nosotros como Administración como en el mes de septiembre dispusimos que un móvil de los existentes se vaya a Tránsito , sin embargo no se ha requerido pero está disponible un móvil para ellos y también está el camión 3/4 , pero ellos están acostumbrados pero está la disponibilidad de un móvil o del camión 3/4 bien ,

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA** es para preguntarle si se vio el tema de los camiones pesados Alcaldesa que están circulando

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, se vio nos preocupa también y en la misma reunión vimos la preocupación y yo aquí padres y apoderados que me están escuchando también yo creo que la van a compartir , el exceso de velocidad en las arterias donde tenemos Establecimientos

Educacionales de hecho aquí en la parte de escuela Río Bueno , escuela Lynch y los colegios también colegio Santa Cruz , Celipras etcétera entonces Vicente Pérez Rosales así que vamos a hacer una invitación en esa instancia de trabajo que se viene para el mes de abril a los Directores de Establecimiento para hacer un trabajo en conjunto y ver la posibilidad de Daem con el Municipio hagamos una alianza y pongamos reductores, por eso es vital la información el insumo de información que nos va a traer don Wilson y la parte financiera que va a aportar don Ariel para tomar decisiones acotadas también a la realidad financiera del Municipio

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, seguramente van a escuchar algunas personas que viven en las Villas que ellos también manifiestan que hay exceso de velocidad y pueden tener acceso a comprar estas bandas pero no saben dónde hacerlo y el Municipio podría hacer como una especie de subsidio por qué no nos va a alcanzar la plata para para colocar en todos lados, pero sí se podría generar una instancia de Asesoría a ciertas villas y poblaciones que quisieran ellos tener bandas alertadoras

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, no es una no es una mala instancia don Javier , yo creo que partamos primero por nutrirnos nosotros la información ver qué es lo más prudencial, también hay que ver que en el ámbito urbano tenemos que pedir las autorizaciones a Serviu donde es pasada urbana tenemos que pedir la Vialidad , así que son dos aristas de trabajo que se están trabajando también una vez que tengamos eso claro evidentemente podemos trabajar a través de las Juntas de Vecinos, los comités en la posibilidad de socializar con ellos y trabajar de manera conjunta

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, para que lo sociabilice con el Director del Tránsito, Director del Finanzas y Secplan para que ellos tengan igual estas preguntas y las respuestas a estas preguntas que puede surgir

**ALCALDESA DE LA COMUNA** , también se hicieron gestiones con Carabineros de Chile con el Ministerio del Interior para tenerla pistola de medición de velocidad operativa en la Comuna, la Cuarta Comisaría tiene dos pistolas una que está destinada para Lago Ranco la otra va a estar destinada exclusivamente a Río Bueno y en la mesa de trabajo en la cual contamos con la

presencia del capitán Moraga y se agradece a través de él a todo el destacamento de la Cuarta Comisaría y también el mayor Olivares todo el trabajo desarrollado para lo que es el control de los excesos de velocidad en arterias puntuales de la comuna , por eso desde ese día se empezó un despliegue a nivel Comunal de lo que es el trabajo en la medición de velocidad, Avenida Balmaceda, Los Laureles, Ejército Libertador , Condell, Diagonal San Martín , Loa Laureles , Comercio y San Pedro , así que por eso también la presencia y el mayor despliegue de Carabineros de San Pedro por eso también la presencia y el mayor despliegue de Carabineros , en conjunto con eso se trabajó con Seguridad como bien les dije para ampliar sus recorridos y también horarios de disponibilidad para la Comunidad, también importante brindar una tranquilidad a los Educadores Interculturales nos comentaban que tenían alguna preocupación que en algún Establecimiento Educacional se le estaban restando algunas horas, pero ellos no es procedente, no es una medida que esté avalada por esta Administración , así que también la tranquilidad para nuestros educadores y educadoras que ellos puedan seguir trabajando de la manera que lo están realizando y eso ya se le ha comentado a nuestro Jefe de Daem para que regularice las situaciones que se estaban dando fuera del ámbito normal ,, hoy día también hubo una importante reunión en dependencias de Alcaldía con la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones doña Marcela Villena y con el señor déjeme ver el nombre si mal no recuerdo el señor Antonio General que es el Encargado de Telecomunicaciones y vimos todo lo que es asuntos referentes a retiro de cableado en el cual nuestros Abogados están trabajando la Ordenanza , en conjunto con eso vimos lo que tiene que ver con Telecomunicaciones Digitales qué es lo que le preocupaba al Concejal Rosas y además vimos asuntos referentes a Transporte en materia de Transporte una importante noticia que hemos instado porqué Río Bueno y eso ya se había dado en una primera reunión que se dio ahí como por octubre del año pasado , para que vayamos en la senda de poder contar semaforización en algunos puntos de la comuna y/o alguna otra medida de mitigación para la congestión vial que ahora con el retorno a clases nos hemos dado cuenta cuán importante y serio es , en este sentido tuvimos buenas noticias y esperamos que también con este cambio de Gobierno se mantengan este orden de priorizaciones, vamos a ser parte del segundo Estudio de Puntos de Congestión un estudio que demora cerca de un año y se inicia este año 2022 , aquí

tenemos intersecciones tales como Comercio O'Higgins, Pedro Lagos, Joaquín Prieto, Esmeralda Pedro Lagos con San Martín, Joaquín Prieto con Lynch, Diagonal Condell con Riquelme entre otras, así que de este estudio se va a sacar aquellos puntos neurálgicos donde sería inminente la necesidad de semaforización, en conjunto con esto nuestra oficina de Seguridad Pública a través de nuestro encargado de Cámara y Televigilancia señor Mario Pérez ya tienen un levantamiento cuyo informe me van a estar entregando este mes el cual una vez me llegue a mí con la correcta visación se les compartirá el estudio de las cámaras y los puntos críticos que nuestra oficina ha detectado la cual ya quedamos en coordinación con la Seremi que se les va a oficiar para que también sea un insumo y un aporte a este estudio, en materia de telecomunicaciones importantes noticias porque hay un retiro de cables que se va a programar ya quedo mandatado el señor Rodrigo Ramírez para tener el vínculo directo con la Seremi y provocar lo que va a hacer el retiro de cableados en puntos estratégicos de la Comuna que ya nuestros Inspectores Municipales han hecho un catastro y en lo que atañe a conectividad digital hay cuatro proyectos en curso está la conectividad 2030 y que cubre 42 escuelas en total de la comuna 24 que son de resorte Municipal, las restantes que son particulares y que también son parte de esta Comuna, este es un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación donde todas las Escuelas que tienen más de 6 alumnos están beneficiadas, nos preocupaba por ejemplo Curralhue Chico chico que tiene 5 pero está contemplada esta Curralhue Chico, Tiqueco, Arrayán así que estamos muy contentos y conformes porque todos nuestros Establecimientos Educativos estarían contemplados, este proyecto 2030 según me indicó la Seremi debería estar listo el primer semestre, también está la Fibra Óptica Nacional que viene el tendido a través de ruta 5 y se irradia a distintos puntos de la Región y que es financiado a través del Gobierno Regional así que el reconocimiento que hice todos los señores Consejeros, el Gobernador también que es un proyecto de 4000 millones aproximadamente que va en beneficio de las zonas aisladas de la Región y aquí está contemplado Carimallín, Cachillahue, Maihue Vivanco, Lumaco Tiqueco y en una segunda etapa se replican para darla la continuidad especialmente Cayurruca, Contra Coronel y Tiqueco segunda etapa este proyecto última milla y fibra óptica nacional que tiene una duración de 18 meses, y finalmente el cuarto proyecto donde las operadoras financian y entregan al estado las líneas para la Región de

los Ríos estaría la empresa Won, Movistar y Entel además de esto se viene para nuestras postas dónde está incorporada Crucero, Nueva Esperanza para hospital y para 23 de nuestros APR que yo considero que es una gran noticia porque nuestros APR abarcan una gran cantidad de usuarios en el mundo rural ,eso en conectividad concejal Rosas que era una pregunta que usted había hecho al menos en dos reuniones de Consejo , tenemos importantes noticias ayer el Delegado Presidencial señor Asenjo me hizo llegar información importante referente al Hospital dónde me hizo llegar la resolución donde se estaría adjudicando el contrato de concesión para la Ejecución ,Reparación ,Conservación y Explotación de la obra pública fiscal denominada red de los Ríos, Los Lagos Hospitales de los Lagos ,de la Unión ,Río Bueno y Puerto Varas , así que tramitado y tomado de razón así que una importante noticia ya para la comuna de río bueno ya es de conocimiento público y también era importante que el honorable concejo está en antecedente de esta importante noticia Dios mediante ya pronto estemos con la entrega de terrenos , también tenemos que como bien decíamos y se esbozaba en algunos puntos varios anteriores, la oficina de Vivienda hay que hacer un reconocimiento al trabajo sincronizado con nuestra Secretaría de Planificación así que nuestro agradecimiento a todos ellos de carácter público pusieron de su profesionalismo en al mandato de nuestro director para ayudar a nuestra oficina de vivienda a nuestra entidad patrocina y los profesionales que en ella están adscritos para sacar adelante el proyecto Banco materiales , un tremendo levantamiento de información de más de 256 familias en el cual 171 fueron adjudicadas a nivel Regional ,sobre un 62% de aprobación tuvo la Comuna de de Río Bueno una de las Comunas que se adjudicó mayor grado de porcentaje de ejecución para estos proyectos que van en directo beneficio de que familias de río bueno puedan adquirir materiales para la acondicionamiento de sus hogares así que ad portas de un nuevo invierno siento que es una gran noticia y esto se suma al trabajo realizado también por la Dirección y la oficina de vivienda en materia de lo que es erradicación de campamentos con un convenio de más de 70 millones , en el cuál se insta para que hayan arriendos para las familias de gastos transitorios es decir por un tiempo de 13 meses mientras tanto se les da una solución definitiva de vivienda y se la palanca la posibilidad de postular a subsidios habitacionales de largo aliento así que muy contentos y agradecidos de nuestros Profesionales del municipio ,de nuestro honorable

concejo que sin lugar a dudas su soporte es invaluable en distintas materias y aristas de la Comuna, alguien más que quiera aportar algo en ese sentido

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, dar las felicitaciones porque fueron bastante las personas que postularon nosotros hicimos a través de las redes sociales un llamado para que puedan ir a postular así que estoy contento de que Río Bueno se adjudicó el 62% a nivel regional de estos recursos y que espero que así sea la senda que cuando sale algún llamado a nivel regional tengamos la mayor cantidad de postulaciones posible para así mejorar un poco la calidad de vida de las personas

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, así es también tenemos importantes noticias nuestra Asesor urbanista nos hizo llegar la información de que estaría ya aprobada la afectación por bienes nacionales y hoy día se firmó otro documento importante para lo que es portal Mackenna, don Cristian usted tiene alguna otro antecedente en esta materia

**DIRECTOR (S) SECPLAN**, nada que agregar

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS** saludar y felicitar al Comité de Vivienda Unión y Futuro que el día de ayer se le hizo entrega del traspaso del terreno para la futura construcción de sus soluciones habitacionales, así es que felicitaciones para ellos y efectivamente como despedida del Seremi de Vivienda ayer vino a la firma al documento para la entrega del terreno

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, así es si nuestros Comités de Vivienda están trabajando fuertemente así que ahí también nuestra oficina de Secretaria Municipal al pie del cañón con lo que son las personas Jurídicas y con todos los trámites que quieran decir y digan relación con nuestras organizaciones de diversa índole, bien estimados Concejales agradeciéndole a todos su presencia aporte la presente reunión siendo las 18:25 minutos se levanta la sesión que Dios los bendiga